



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro  
Sistema de Anticipos y Pagos - 2022  
Impresión de Póliza

Poliza No. **B-02-00534**

Elab :2022-02-24

Cheque No.

**Imprimir**

Referencia

DEP: CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO - FACTURA NO. DF71A SEGUNDA ETAPA DE REMODELACIÓN DEL ÁREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE CONTRATO NO. 001/22AD.MTTO. MONTO TOTAL \$ 321,412.80

**APLICADA**

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	1539	PAG	257	CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO	\$ 321,412.80	
5135-1000	PAR	3510100	PAG	257	FACTURA NO. DF71A/SOL MTTO. 01-B 2DA ETAPA DE REMOD. DEL ÁREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMP. DE RIEGO	\$ 321,412.80	
1112-1401	BCO	SA-HSBC02			(PD 257 DEP) CLAUDIA VERONICA DUR - FACTURA NO. DF71A SEGUNDA ETAP		\$ 321,412.80
2112-1000	PRV	1539	PAG	257	FACTURA NO. DF71A/SOL MTTO. 01-B 2DA ETAPA DE REMOD. DEL ÁREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMP. DE RIEGO		\$ 321,412.80
<b>TOTALES POLIZA</b>						\$ 642,825.60	\$ 642,825.60

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.

P.02-534  
2728



### Pagos SPEI enviados

Fecha: 23/02/2022  
Hora: 04:42:35  
Página: 1

Fecha valor: 22/02/2022      Clave de Rastreo: HSBC111189  
Fecha de liquidación: 22/02/2022      Hora de liquidación: 11:03:51 MX

#### DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597  
Nombre del Ordenante: A UAAAN  
Referencia del ordenante: CLAUDIA VERON  
Comisión cobrada: 0.00  
Moneda: MXN  
Monto: 321,412.80

#### DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 012078015037435789      Referencia Numérica: 257  
Nombre del Beneficiario: CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO  
Banco Receptor: BBVA BANCOMER  
Concepto de Pago: F DF71A CLAUD



RFC emisor: DUAC790607IK3  
 Nombre emisor: CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO  
 RFC receptor: UAA750300NHA  
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONI O NARRO  
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA183A1-8625-4FAC-8D3E-518CB10DF71A  
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25000 2022-02-13 20:58:44  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

AAA183A1-8625-4FAC-8D3E-518CB10DF71A  
 00001000000504465028  
 25000 2022-02-13 20:58:44  
 Ingreso  
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

**Conceptos**

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
72102900	NA	1	E48	SERVICIO	277080.00	277080.00				
<b>Descripción</b>	FINIQUITO DE OBRA AL 100% DE LA SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE de la UAAAN contrato 001/22 AD MTTO. SOLICITUD 01-B PROVEE DOR 1539				<b>Impuesto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo Factor</b>	<b>Tasa o Cuota</b>	<b>Importe</b>
					IVA	Traslado	277080.00	Tasa	16.0000%	44332.80

Moneda: Peso Mexicano  
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)  
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 277,080.00  
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 44,332.80  
 Total \$ 321,412.80

**Sello digital del CFDI:**

N67Oce+oyZV+AcYGBBq#6778ov4o+/sv2rg3V4Ssq2/4MRNERBdWl3mxt8qTMAu4BHdHBgBH0nYq4U5rZ3ZnjNgDWSQ7F7GdmPpDvX2BDYzOo9JHdKNpK2EBivWaeuNQ6A9kFjSaSFP+9JQ7QZtUwzftF0sYIZgwgIXmipXRgk/ZFTxiWreRNJMakNHLY9q96++SpZe/AK5PcRKO/mX+HwQbc2gABSIS75rADihGYZwtKf99H9SWDEZH5caen7FkdNMWnY8kzOgLUB7NeHIDzyLoZq96br0/XE+hBH/5G69DQq4SmV7UqqV0aiAUJMWVKb+vJWSuXfOoBw==

**Sello digital del SAT:**

W7HQ7THF/SiTsI7rbj1bhauQnp5a1dgMMjve2JRxD6+IFy9ofM7TnyFWN7IbZ304AYXAqRLX8Xy9+qQB4JemDHG/JvMV273hlyAk8oHQEao3QETHCwBxfekGpYpNIP0RFDIAy/oazxjnbYpET+tcF9pZhWL4fP67kbuall0gTkh3d0KjoHXGzPOCUC/LF2P9rX/FGAs6gqgcMStfUHaChea7On3xEbZP8ElrG+fH39svPRABNKOK5Dzvu41sBlnpKbHkq8JuUfJtEi6m8HDD7N1heCPIk3XuyppVmsF13D2e7yOeQ+CY+croJG2wJ7kx3RIskepyf3Dk9vSDQ==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.1|AAA183A1-8625-4FAC-8D3E-518CB10DF71A|2022-02-13T21:02:44|SAT970701NN3|N67Oce+oyZV+AcYGBBq#6778ov4o+/sv2rg3V4Ssq2/4MRNERBdWl3mxt8qTMAu4BHdHBgBH0nYq4U5rZ3ZnjNgDWSQ7F7GdmPpDvX2BDYzOo9JHdKNpK2EBivWaeuNQ6A9kFjSaSFP+9JQ7QZtUwzftF0sYIZgwgIXmipXRgk/ZFTxiWreRNJMakNHLY9q96++SpZe/AK5PcRKO/mX+HwQbc2gABSIS75rADihGYZwtKf99H9SWDEZH5caen7FkdNMWnY8kzOgLUB7NeHIDzyLoZq96br0/XE+hBH/5G69DQq4SmV7UqqV0aiAUJMWVKb+vJWSuXfOoBw==|00001000000504465028|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-02-13 21:02:44  
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



*[Handwritten signature]*



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## Comité de Obra y Servicios Relacionados con las mismas

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315  
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 13 de enero de 2022

### CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO, en cumplimiento al contrato 001/22 A.D. SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el anticipo, el cumplimiento y vicios ocultos de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

**Cheque emitido por la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.**

**Derivado de la cuenta: 00473551407**

**Cheque Número: 000048**

**Cantidad: \$27,708.00 (veintisiete mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.) por el 10% de garantía de vicios ocultos**

**Sucursal: 0297, Saltillo, Coah. Lourdes**

**Titular de la cuenta: CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO**

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

**ATENTAMENTE  
ALMA TERRA MATER**

**M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
Y PRESIDENTE DEL COYSRM**

Ccp. Archivo

# BBVA

61749201

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 13/Enero/22.

Universidad Autonoma Agraria Antonio N. \$ 27,708.00

CON  
LETRA:

Ventisiete mil setecientos ocho 00/1000

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero.

9750

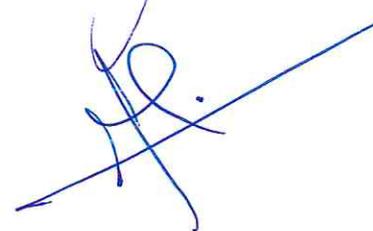
CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO  
OFICINA: 0297 SALTILLO LOURDES  
No DE CUENTA: 00473551407  
SALTILLO, COAH.

Firma(s)

93551510780170100473551407110000048

CUENTA No.

CHEQUE No.

*Ramirez*  




Saltillo Coahuila a 12 de Febrero del 2022

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

**A QUIEN CORRESPONDA**

A través de este medio se informa que recibí de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO** la cantidad de **321,412.80** (Trecientos veintiún mil cuatrocientos doce pesos 80/100) de los trabajos aprobados de **SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE** de la UAAAN contrato 001/22 AD MTTO.

Sin más por el momento quedo de usted

Atte.

Claudia Verónica Duran Arellano

Soluciones integrales



[Leonardo Moreno, cel:844174 70 18, E-mail mse.saltillo@gmail.com]

**Gracias por hacer negocios con nosotros!**



Saltillo Coahuila a 03 de Enero del 2022

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

**A QUIEN CORRESPONDA**

A través de este medio se informa que el día 03 de Enero 2022 se da inicio los trabajos aprobados de SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE de la UAAAN contrato 001/22 AD MTTO.

Sin más por el momento quedo de usted

Atte.

Claudia Verónica Duran Arellano

Soluciones integrales



[Leonardo Moreno, cel:844174 70 18, E-mail mse.salttillo@gmail.com]

**Gracias por hacer negocios con nosotros!**



Saltillo Coahuila a 12 de FEBRERO del 2022

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

**A QUIEN CORRESPONDA**

A través de este medio se informa que el día 12 de FEBRERO 2022 se dan por terminado los trabajos aprobados de SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE de la UAAAN contrato 001/22 AD MTTO.

Sin más por el momento quedo de usted

Atte.

Claudia Verónica Durán Arellano

Soluciones integrales



[Leonardo Moreno, cel:844174 70 18, E-mail mse.salttillo@gmail.com]

**Gracias por hacer negocios con nosotros!**



Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros  
 [Leonardo Moreno, cel:844174 70 18, E-mail mse.saltillo@gmail.com]

Gracias por hacer negocios con nosotros!

## COTIZACION

[Ramon Corona 1229]

[Salttillo Coahuila]

Teléfono: [844 174 70 18]

Asesor de venta: [Leonardo Moreno]

PROVEEDOR # 1539

FECHA

03/01/2022

### CLIENTE

[Ing. GUSTAVO BURCIAGA] JEFE DE MANTENIMIENTO  
 [UAAAN] UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
 Saltillo Coahuila SOLICITUD 01-B

### SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL
Demoliciones de mesas de concreto de centro de computo del departamento de riegos	4,00	2.500,00	\$10.000,00
Reaizacion de mesas del centro de computo (necnas con ptra cal 14 y forradas con madera de 10 mil de espesor, para recibir duela), iclude instalacion y todo lo necesario para su armado	3,00	22.000,00	\$66.000,00
Adecuacion electrica (mano de obra y material así como 10 cajas para conectar pc en mesas de centros de computo)	3,00	5.000,00	\$15.000,00
Adecuacion de cableado para sistema de Red (mano de obra y material así como 10 cajas para conectar las pc a internet en mesas de centros de computo)	3,00	7.900,00	\$23.700,00
Puertas del area secretarial en aluminio de 2 plg color negro con dos cristales biselados, manijas y cierrapuertas.	2,00	13.000,00	\$26.000,00
Suministros de tablero electrico de 30 huecos marca squar D, incluye pastillas monofasicas de 30 amp y todo lo necesario para su instalacion (incluye cambiarlo a nueva area y cableado de acometida).	1,00	30.000,00	\$30.000,00
Mudar aire acondicionado de la antigua area secretarial a la nueva area secretarial	1,00	5.000,00	\$5.000,00
Instalacion de linea electrica al nuevo cuarto secretarial, incluye cableado de red y telefonico y todo lo necesario para su buen funcionamiento	1,00	8.500,00	\$8.500,00
Suministro y aplicacion de tirol a plomo vuelta de regla en area de acceso principal.	140,00	200,00	\$28.000,00
Suministro y Colocacion de Biselado en cristal templado en acceso principal, y todo lo Necesario para su Correcta Ejecucion	1,00	4.500,00	\$4.500,00
Suministro y aplicacion de texturizado a plomo vuelta de regla en area de acceso principal.	18,00	250,00	\$4.500,00
SERVICIO DE PULIDO Y ABKILLANADO (desvastado con diamantes y lijas del numero 100, 400, 800 y para finalizar con acido oxalico para obtener un brillo en piso granito del departamento de riegos)	254,00	220,00	\$55.880,00

Subtotal	\$ 277.080,00
Imponible	\$ -
Impuesto %	16,000%
Total Impuesto	\$ 44.332,80
Otros	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 321.412,80</b>

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO  
 SOLUCIONES INTEGRALES



Arq. Jaime Alberto González Reyes

REG. FED. DE CAUS. GORJ-740403-465 C.U.R.P. GORJ740403HCLNYM06

CALLE EURIPIDES No. 563 FRACC. VALLE DORADO TEL. 01(844)418-09-04 CEL. 044-844-155-14-09

NEXTEL 231-13-83 I.D. 72\*8\*26653 SALTILLO, COAHUILA

FECHA

04-ene-22

NOMBRE: UNIVERSIDAD AUTONOM AGRARIA ANTONIO NARRO

DIRECCION: CALZADA ANTONIO NARRO

ATENCION: GUSTAVO BURCIAGA

SEGUNDA ETAPA AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
4,00	Demoliciones de mesas de concreto de centro de computo del departamento de riegos	2.000,00	\$8.000,00
3,00	Realizacion de mesas del centro de computo (hechas con ptr cal 14 y forradas con madera de 10 mil de espesor, para recibir duela). iclude instalacion v todo lo necesario para su armado	25.000,00	\$75.000,00
3,00	Adecuacion electrica (mano de obra y material asi como 10 cajas para conectar pc en mesas de centros de computo)	6.500,00	\$19.500,00
3,00	Adecuacion de cableado para sistema de Red (mano de obra y material asi como 10 cajas para conectar las pc a internet en mesas de centros de computo)	6.000,00	\$18.000,00
2,00	Puertas del area secretarial en aluminio de 2 plg color negro con dos cristales biselados, manijas y cierrapuertas.	16.000,00	\$32.000,00
1,00	Suministros de tablero electrico de 30 huecos marca squar D, incluye pastillas monofasicas de 30 amp y todo lo necesario para su instalacion (incluye cambiarlo a nueva area y cableado)	31.000,00	\$31.000,00
1,00	Mudar aire acondicionado de la antigua area secretarial a la nueva area secretarial	3.500,00	\$3.500,00
1,00	Instalacion de linea electrica al nuevo cuarto secretarial, incluye cableado de red y telefonico y todo lo necesario para su buen funcionamiento	9.200,00	\$9.200,00
140,00	Suministro y aplicacion de tirol a plomo vuelta de regla en area de acceso principal.	220,00	\$30.800,00
1,00	Suministro y colocacion de biselado en cristal templado en acceso principal, y todo lo Necesario para su Correcta Fijacion	3.800,00	\$3.800,00
18,00	Suministro y aplicacion de texturizado a plomo vuelta de regla en area de acceso principal.	260,00	\$4.680,00
254,00	Servicio de PULIDO Y ABRILLANTADO (desvastado con diamantes y lijas del numero 100, 400, 800 y para finalizar con acido oxalico para obtener un brillo en piso granito del	250,00	\$63.500,00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$298.980,00</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$47.836,80</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$346.816,80</b>

SE REQUIERE DE UN ANTICIPO DEL 50% AL INICIAR

Sujeto a cambio sin previo aviso

**ACTUALIZADO**

RFC. CD1910523133  
UAAAN  
Presente

COMERCIALIZADORA DISCOM, es una empresa seria establecida en esta ciudad desde hace más de veinticinco años dedicándose a realizar trabajos profesionales.

**SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DE AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEPTO RIEGOS**

UBICACIÓN DE LA OBRA: UAAAN, Coahuila

CONCEPTO (Incluye material y mano de obra)	U.M.	CANT.	P.U.	IMPORTE
Demoliciones de mesas de concreto de centro de computo del departamento de riegos Realizacion de mesas del centro de computo (hechas con ptr cal 14 y forradas con madera de 10 mil de espesor, para recibir duela), icluye instalacion y todo lo necesario para su armado Acomodacion electrica (mano de obra y material asi como 10 cajas para conectar pc en mesas de centros de computo) Acomodacion de cableado para sistema de Red (mano de obra y material asi como 10 cajas para conectar las pc a internet en mesas de centros de computo) Puertas del area secretarial en aluminio de 2 pig color negro con dos cristales biselados, manijas y cierrapuertas. Suministros de tablero electrico de 30 huecos marca squar D, incluye pastillas monofasicas de 30 amp y todo lo necesario para su instalacion (incluye cambiarlo a nueva area y cableado de acometida). Mudar aire acondicionado de la antigua area secretarial a la nueva area secretarial Instalacion de linea electrica al nuevo cuarto secretarial, incluye cableado de red y telefonico y todo lo necesario para su buen funcionamiento Suministro y aplicacion de tirol a plomo vuelta de regla en area de acceso principal. Suministro y Colocacion de Biselado en cristal templado en acceso principal, y todo lo necesario para su Correcta Ejecucion Suministro y aplicacion de texturizado a plomo vuelta de regla en area de acceso principal.				
Servicio de PULIDO Y ABRILLANTADO				
SUBTOTAL	LOTE	1	\$ 290,000	\$ 290,000
IVA				\$ 46,400
TOTAL				\$ 336,400

Nuestras garantías aparte de estar respaldadas por COMERCIALIZADORA DISCOM tienen el aval y soporte de la marca que representamos.

**Condiciones:** Anticipo del 60 % para efectos de programar pedido de material sujeto a disponibilidad en bodega o en planta. El inicio de obra se realizará una vez que se tenga el material en nuestras instalaciones y sujeto a programa de trabajo y que las condiciones climatológicas lo permitan. El pago del saldo por parte del Cliente se realizará un vez entregado a este último la obra de acuerdo con estimaciones semanales previamente pactadas por el cliente y COMERCIALIZADORA DISCOM, S. A. DE C.V

LIC. MIGUEL ANGEL MORA ARENAS

GERENTE GENERAL

AUTORIZA



**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE**

**INICIO DEL MANTENIMIENTO**

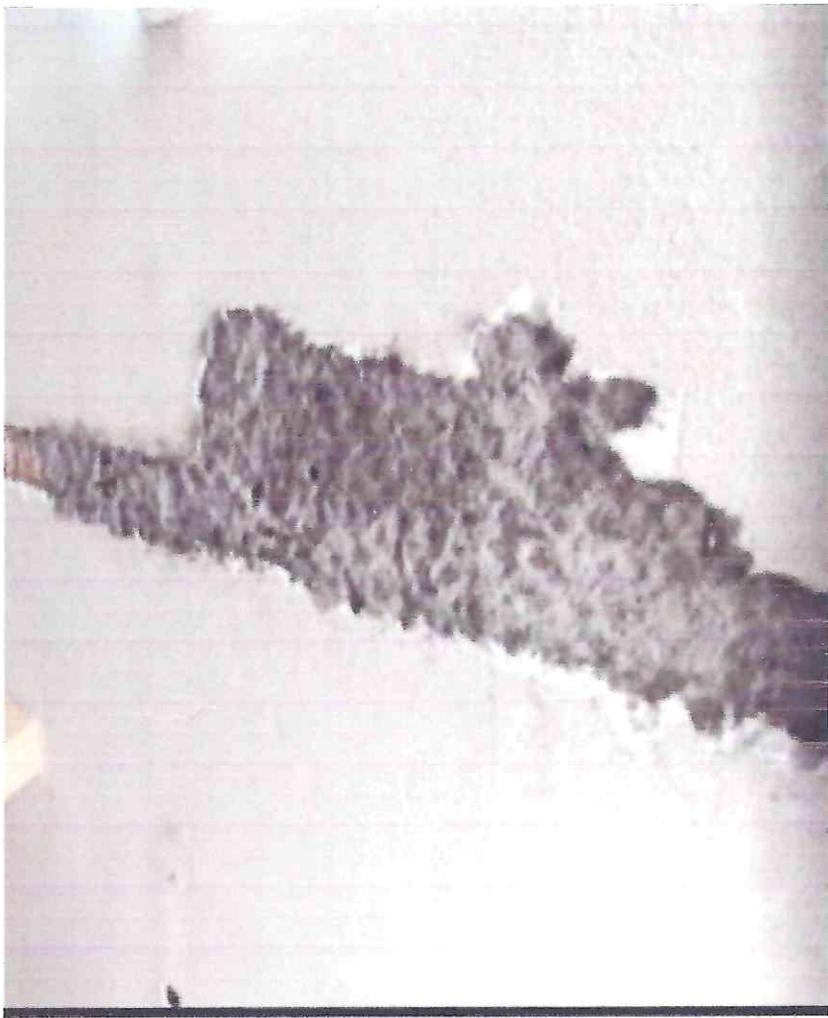


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**INICIO DEL MANTENIMIENTO**

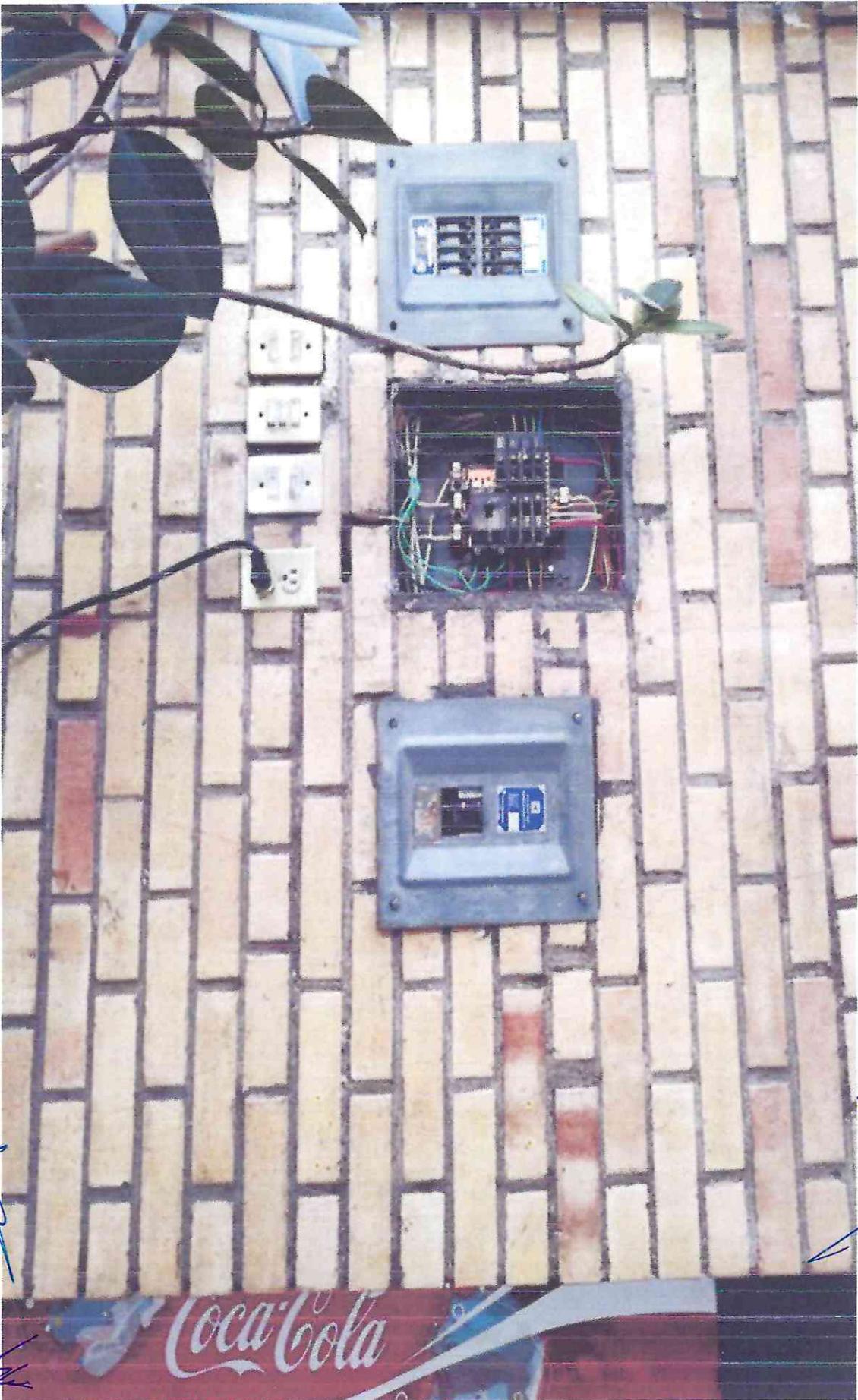


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

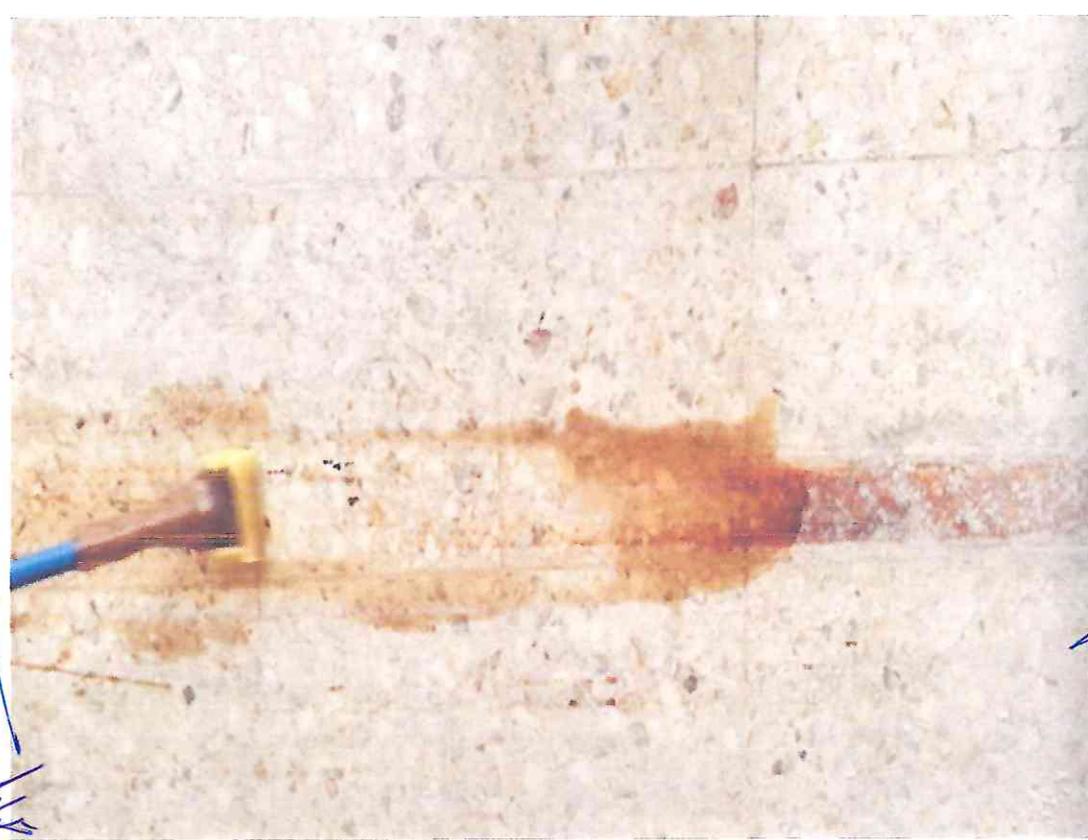
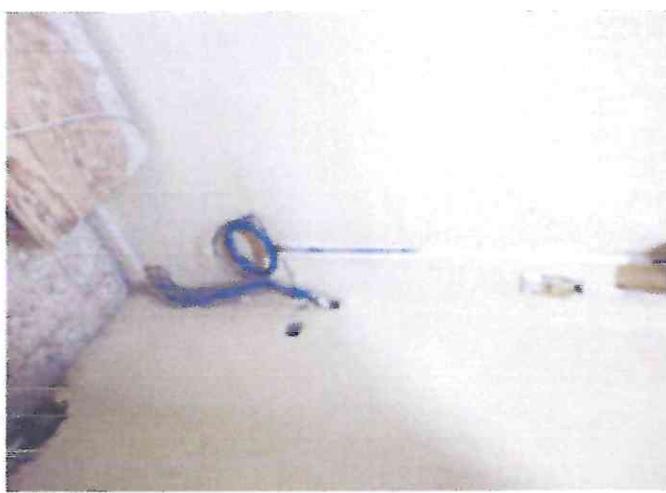
**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE**

*Reyes*



**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**INICIO DEL MANTENIMIENTO**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE DURANTE EL MANTENIMIENTO**

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

Haz un comentario

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMIPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**

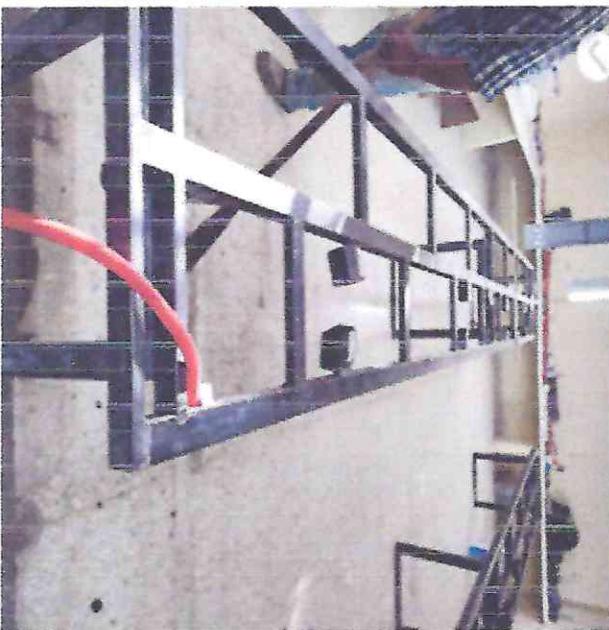
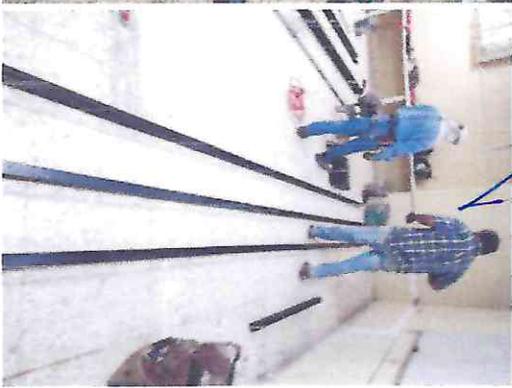


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE DURANTE EL MANTENIMIENTO**

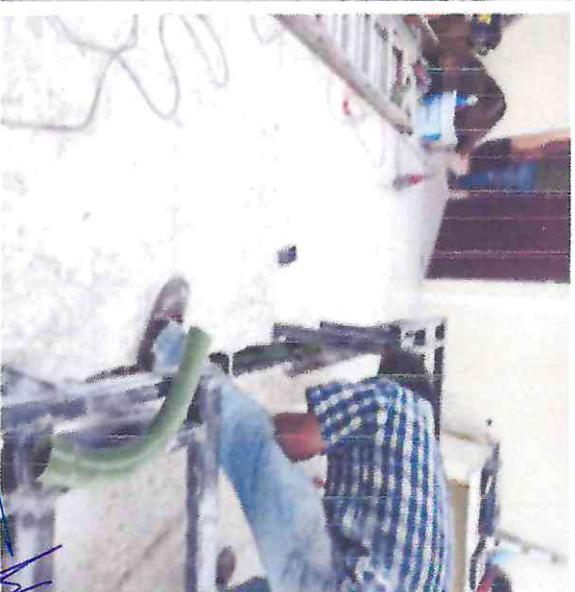
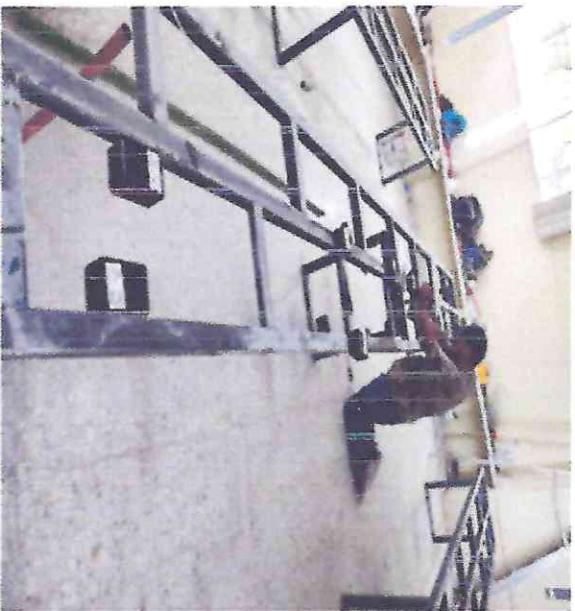
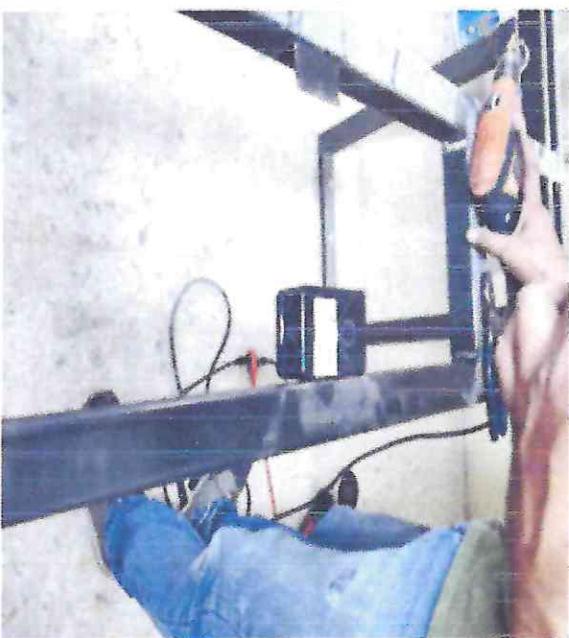
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS X  
DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**

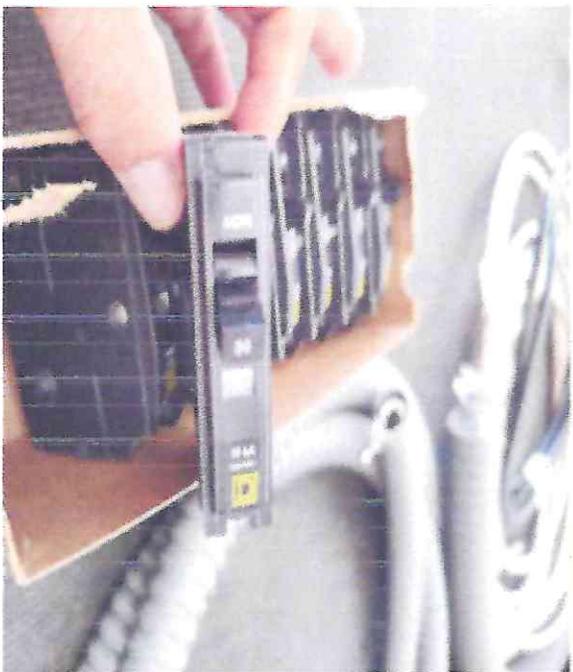
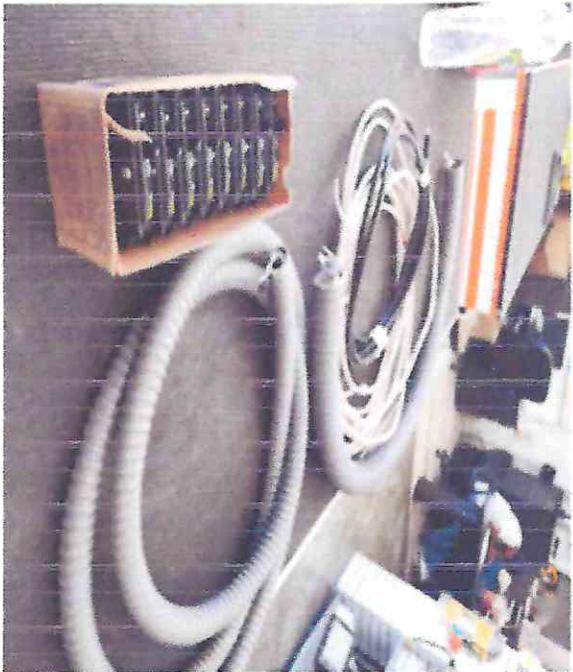
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**

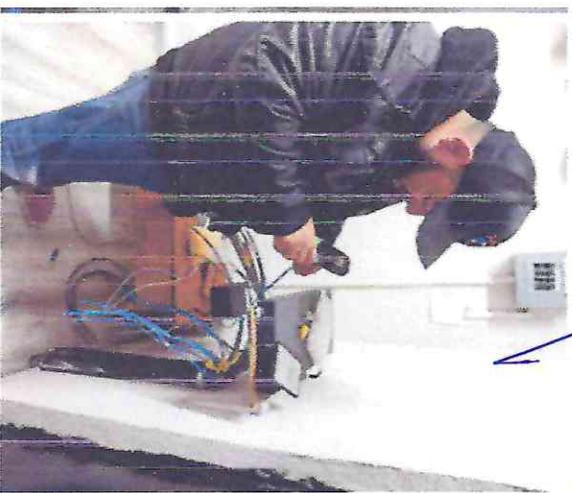


*[Handwritten signature]*

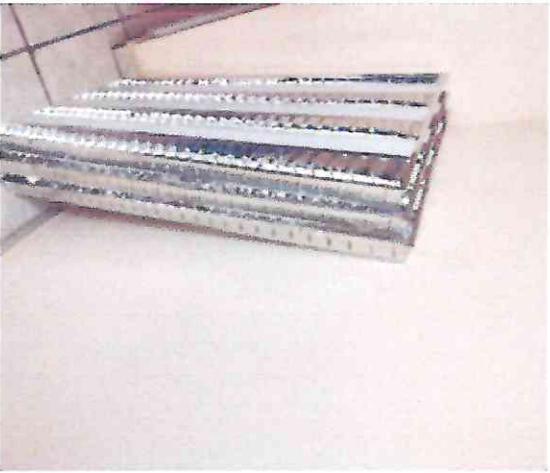
*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**

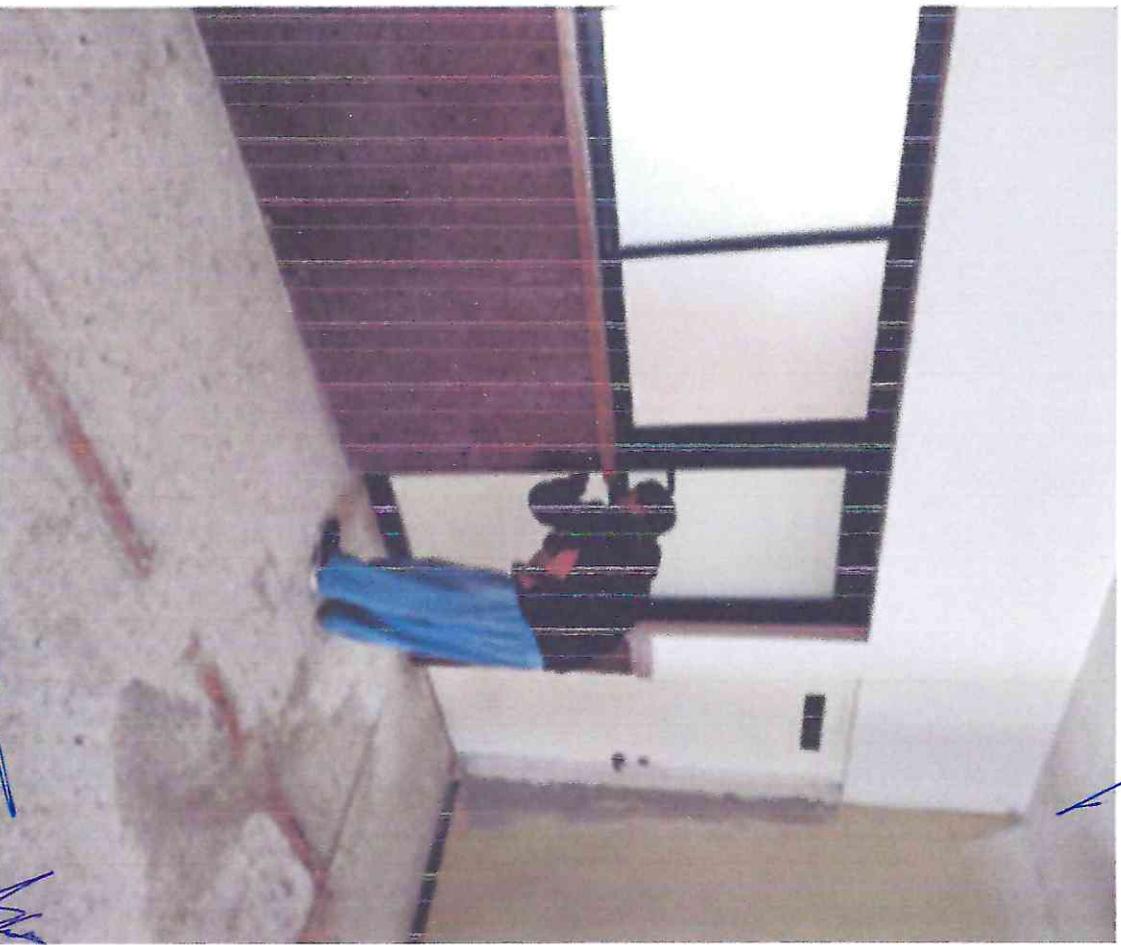
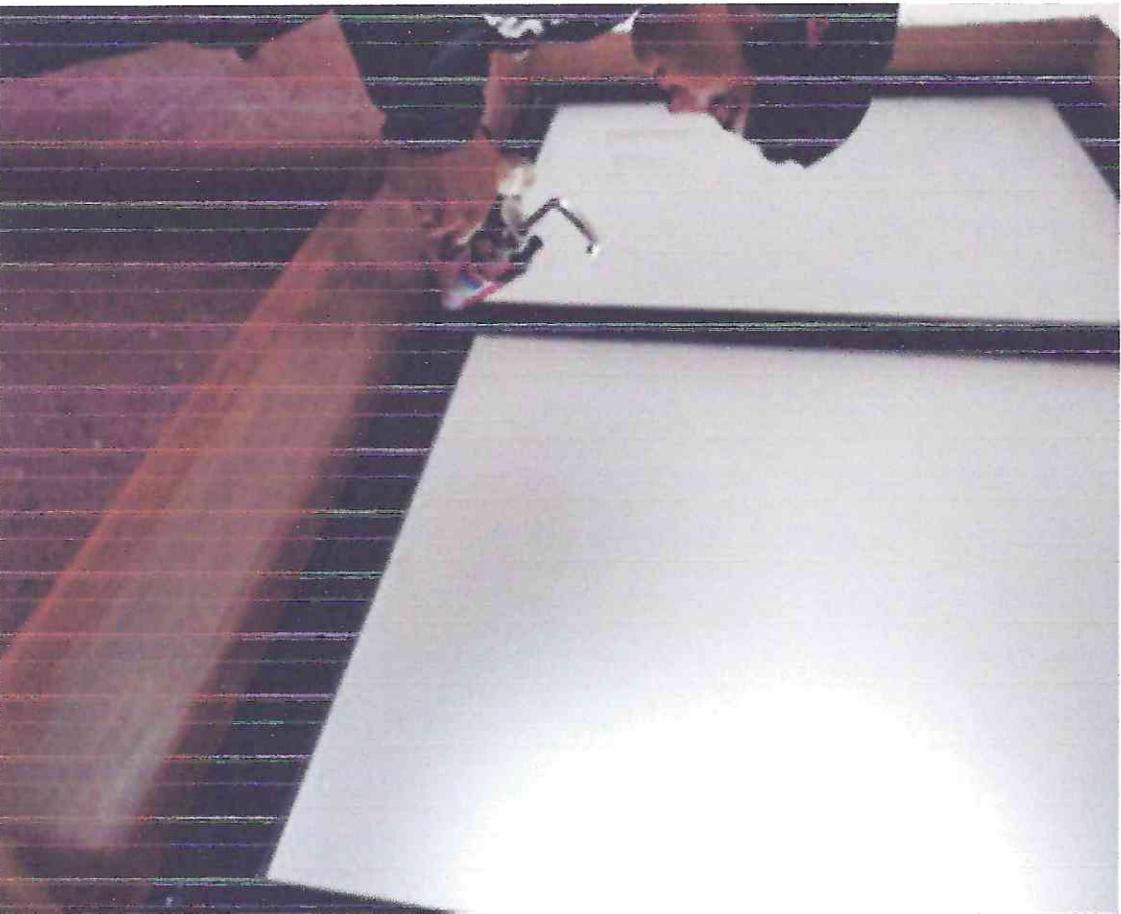


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE  
DURANTE EL MANTENIMIENTO**

*[Handwritten signature]*

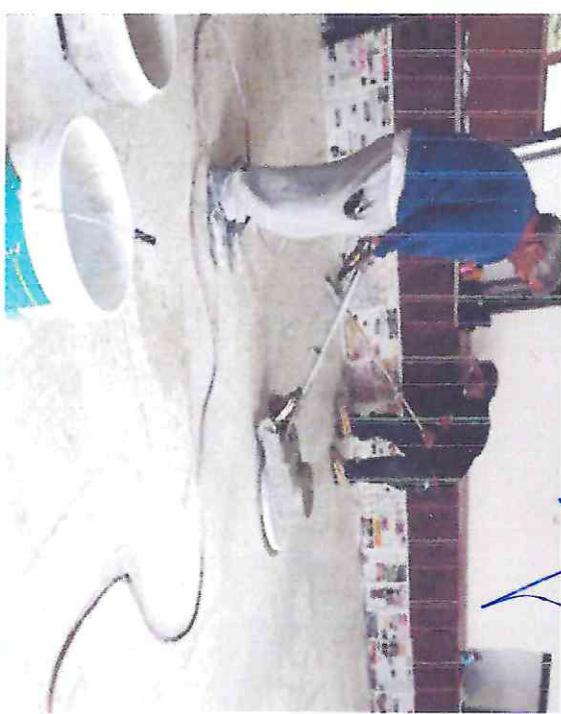


*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**DURANTE EL MANTENIMIENTO**

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE DURANTE EL MANTENIMIENTO**

**DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE**



*[Handwritten signature]*

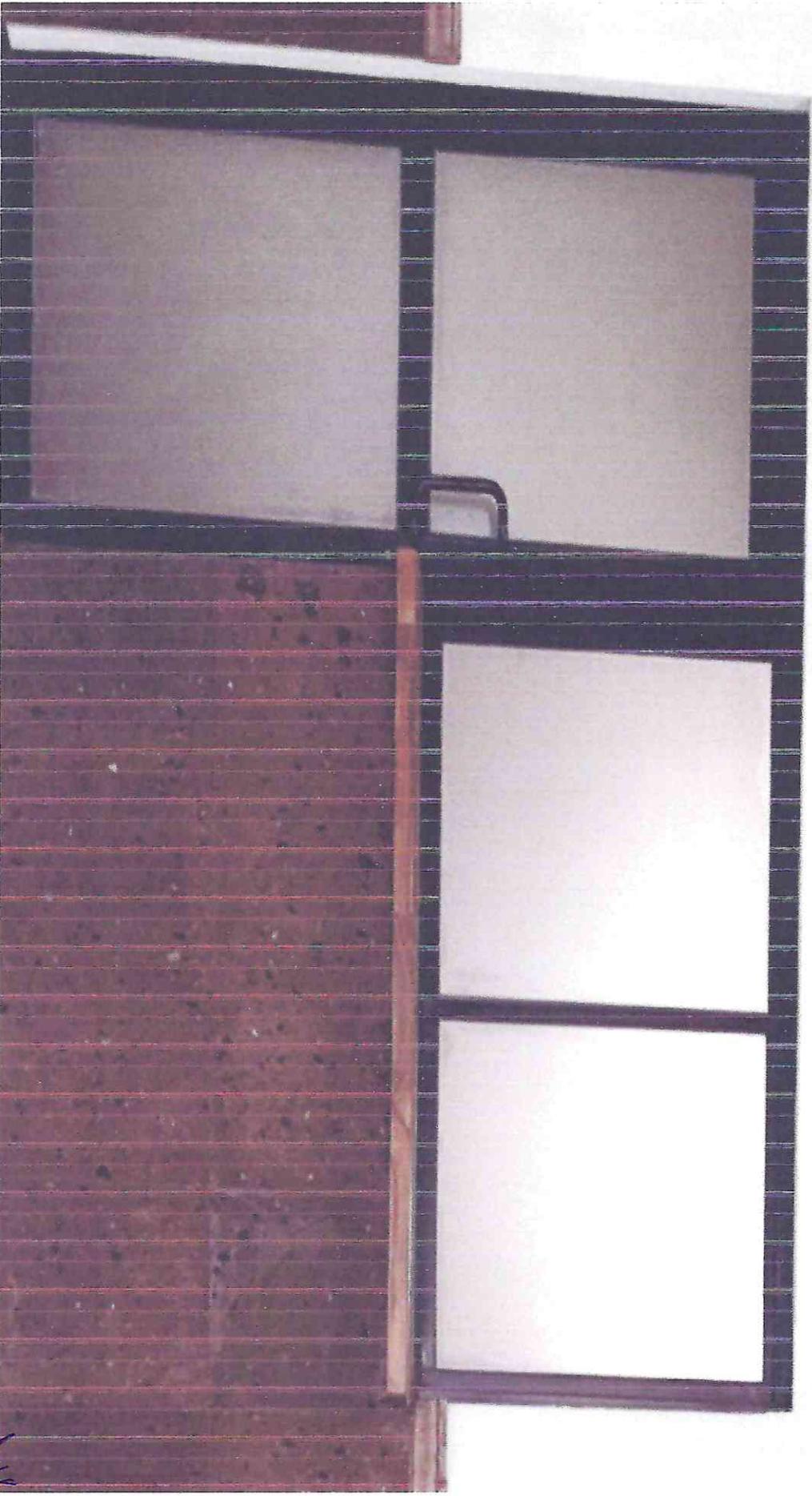
411 Haz un comentario

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE**

**FIN DEL MANTENIMIENTO**

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE**

**FIN DEL MANTENIMIENTO**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE**

**FIN DEL MANTENIMIENTO**

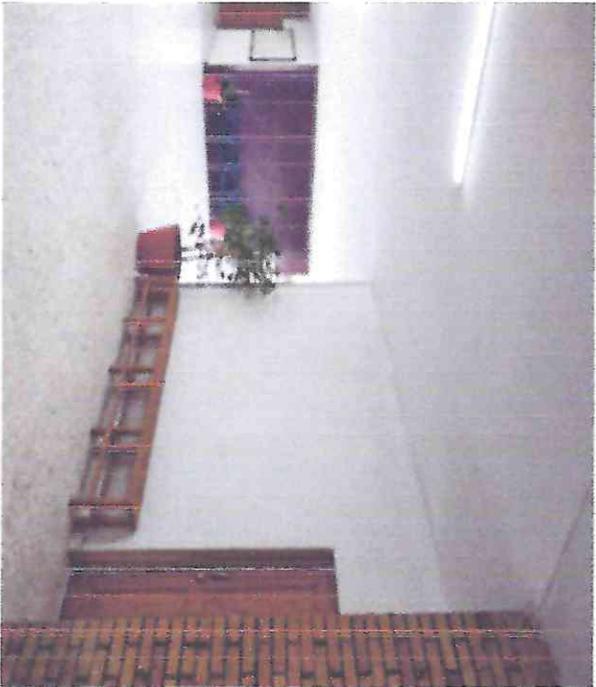


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE  
FIN DEL MANTENIMIENTO**

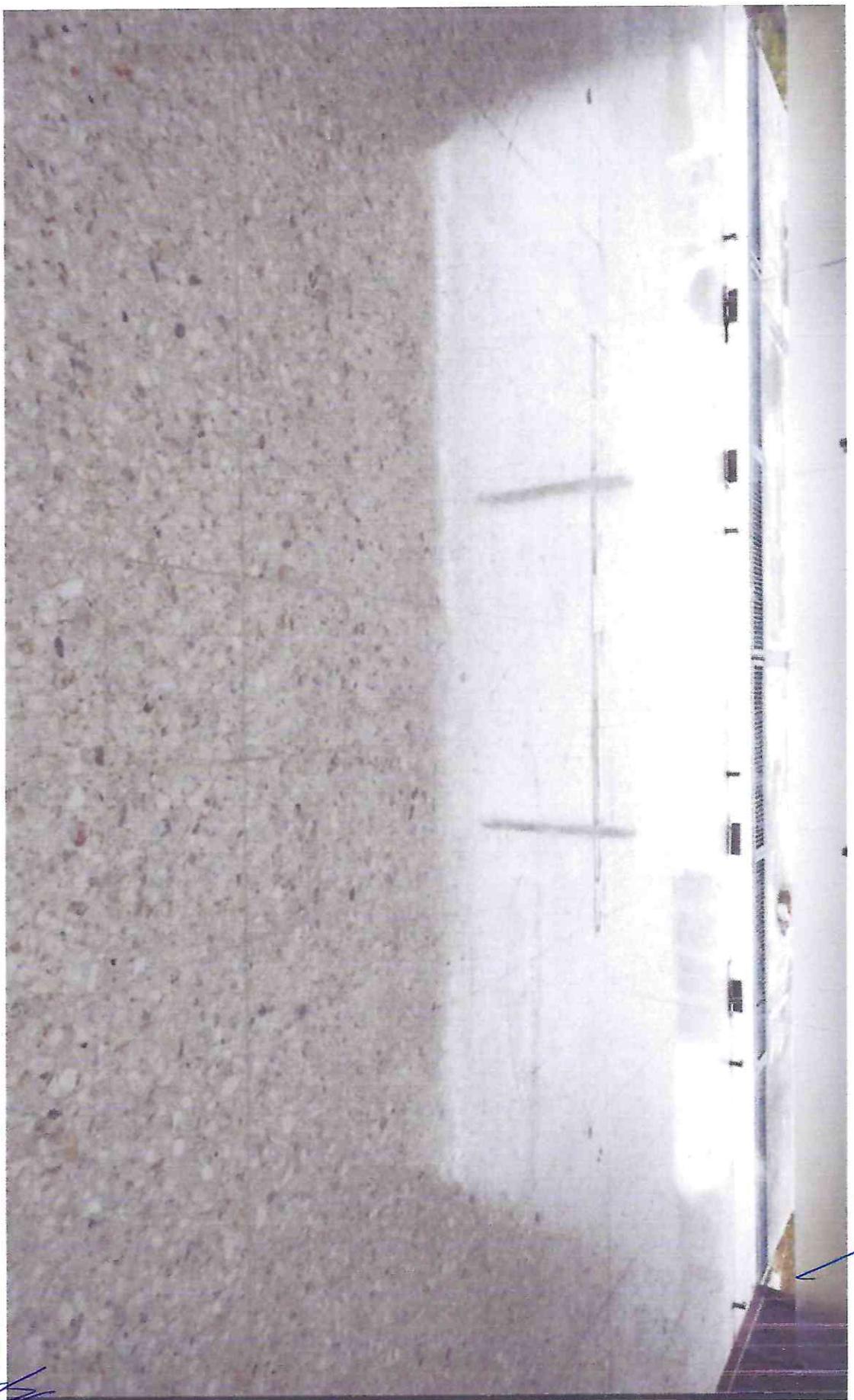
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA  
02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y  
DRENAJE**

**FIN DEL MANTENIMIENTO**

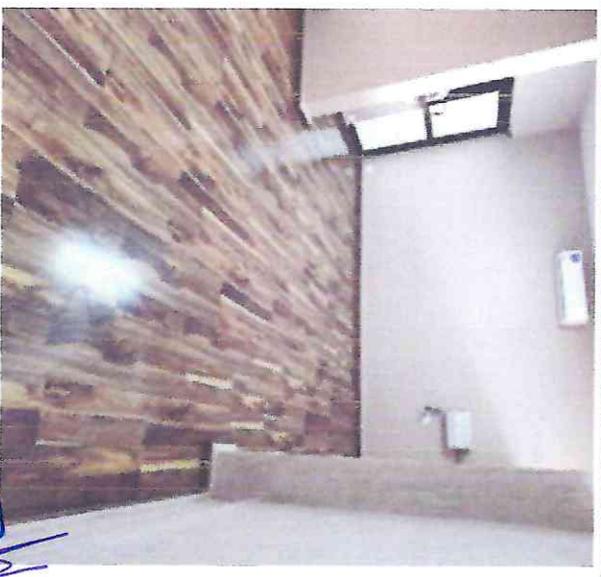
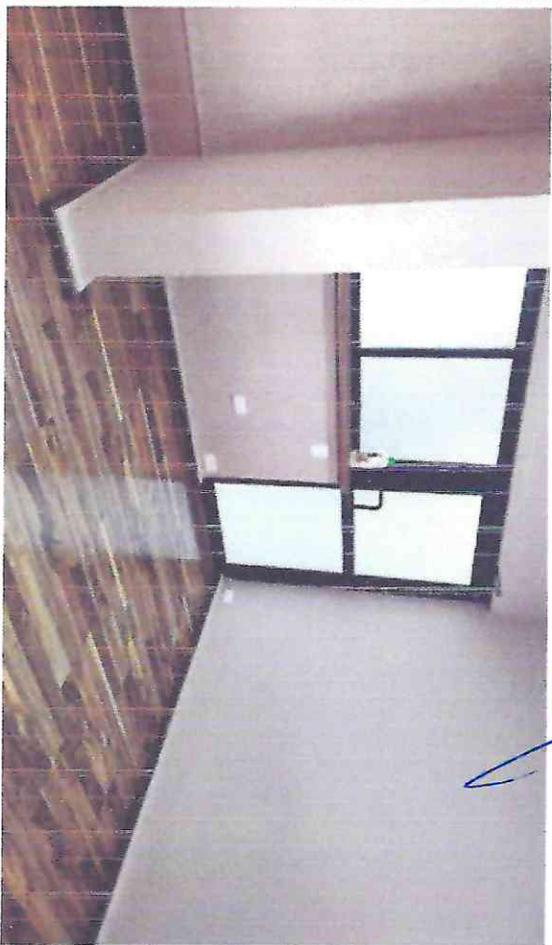
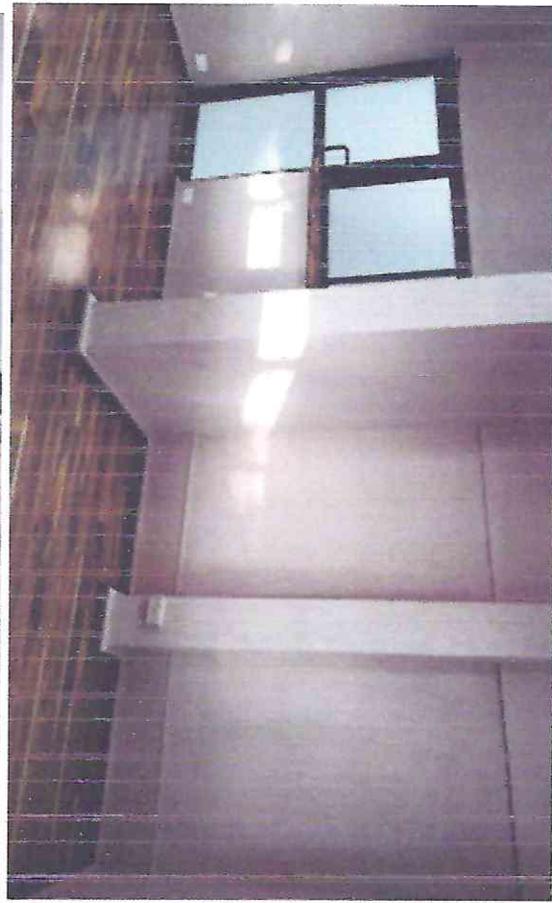


*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**ESTE REPORTE FOTOGRAFICO AMPARA EL SERVICIO DE TRABAJOS ADICIONALES (ETAPA 02) EN AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGOS Y DRENAJE**

**FIN DEL MANTENIMIENTO**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

## ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Datos Generales de la Obra

NUMERO CONTRATO	001/22/ADM/ITTO.	FECHA INICIO PROGRAMADA	03/01/2022
NUMERO CONVENIO		FECHA TERMINO PROGRAMADA	15/02/2022
DESCRIPCION	SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE.		
CONTRATISTA	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO	FECHA INICIO REAL	
		FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONTRATO	\$321,412.80	FECHA DEL CONVENIO	
MONTO DEL CONVENIO			

### ESTIMACIONES:

ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION
	\$321,412.80		\$321,412.80	DEL 3 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2022
SUMATORIA	\$321,412.80		\$321,412.80	

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

### OBSERVACIONES

FIRMA DEL USUARIO: DR. LUIS SAMANIEGO MORENO. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE

SUPERVISOR

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

CONTRATISTA

ING. JESSICA ANYELI NAVARRO PEREZ

ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA

ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ

C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

## ACCIÓN DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Datos Generales de la Obra

NUMERO CONTRATO	001/22/AD/MTTO.			FECHA INICIO PROGRAMADA	03/01/2022
NUMERO CONVENIO				FECHA TERMINO PROGRAMADA	15/02/2022
DESCRIPCION	SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE.			FECHA INICIO REAL	
CONTRATISTA	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO			FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONTRATO				FECHA DEL CONVENIO	
MONTO DEL CONVENIO					
ESTIMACIONES:					
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION	
	\$321,412.80		\$321,412.80	DEL 3 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2022	
SUMATORIA	\$321,412.80		\$321,412.80		

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

### OBSERVACIONES

FIRMA DEL USUARIO: DR. LUIS SAMANIEGO MORENO. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE

SUPERVISOR

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

ING. JESSICA ANYELI NAVARRO PEREZ

ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA

~~ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ~~

C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
AC. A DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Datos Generales de la Obra

NUMERO CONTRATO	001/22/AD/MITTO.			FECHA INICIO PROGRAMADA	03/01/2022
NUMERO CONVENIO				FECHA TERMINO PROGRAMADA	15/02/2022
DESCRIPCION	SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE.			FECHA INICIO REAL	
CONTRATISTA	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO			FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONTRATO				FECHA DEL CONVENIO	
MONTO DEL CONVENIO					
ESTIMACIONES:					
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION	
	\$321,412.80		\$321,412.80	DEL 3 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2022	
SUMATORIA	\$321,412.80		\$321,412.80		

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL USUARIO: DR. LUIS SAMANIEGO MORENO. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE

SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA
ING. JESSICA ANVELI NAVARRO PEREZ	ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA	ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

## ACCIÓN DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Datos Generales de la Obra

NUMERO CONTRATO	001/22/ADM/MTTO.		FECHA INICIO PROGRAMADA	03/01/2022
NUMERO CONVENIO			FECHA TERMINO PROGRAMADA	15/02/2022
DESCRIPCION	SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE.		FECHA INICIO REAL	
CONTRATISTA	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO		FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONTRATO		\$321,412.80	FECHA DEL CONVENIO	
MONTO DEL CONVENIO				

### ESTIMACIONES:

ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION
	\$321,412.80		\$321,412.80	DEL 3 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2022
SUMATORIA	\$321,412.80		\$321,412.80	

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

### OBSERVACIONES

FIRMA DEL USUARIO: DR. LUIS SAMANIEGO MORENO.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE

SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA
ING. JESSICA ANYELI NAVARRO PEREZ	ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA	ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

## AC. A DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Datos Generales de la Obra

NUMERO CONTRATO	001/22/AD/MTTO.	FECHA INICIO PROGRAMADA	03/01/2022
NUMERO CONVENIO		FECHA TERMINO PROGRAMADA	15/02/2022
DESCRIPCION	SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE.		
CONTRATISTA	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO	FECHA INICIO REAL	
MONTO DEL CONTRATO	\$321,412.80	FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONVENIO		FECHA DEL CONVENIO	
ESTIMACIONES:			
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.
	\$321,412.80		\$321,412.80
SUMATORIA	\$321,412.80		\$321,412.80

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DEL USUARIO: DR. LUIS SAMANIEGO MORENO.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE			
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA
ING. JESSICA ANYELI NAVARRO PEREZ	ING. GUSTAVO-ALFONSO BURCIAGA VERA	ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO.

Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

**BITACORA DE OBRA  
de los trabajos  
aprobados SEGUNDA  
ETAPA DE AREA  
SECRETARIAL Y  
CENTRO DE  
COMPUTO DEL  
DEPARTAMENTO DE  
RIEGOS Y DRENAJE,  
de la UAAAN contrato  
001/22 AD MTTO.**

Contratista Claudia Veronica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez



## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

### 26 de noviembre de 2021

Nota Cabe mencionar que personal de la Universidad empieza a retirar todas las computadoras del centro de cómputo así como el servidor y éste es almacenado en una bodega donde se les indicó Resguardar todas las computadoras el ingeniero samaniego les dio indicaciones de dónde guardar por lo que el contratista puede trabajar libremente pues ya no hay computadoras ni servidor solamente hay un proyector el cual se va a remover de esa área para empezar a texturizar las paredes del centro de cómputo y tirar el techo del centro de cómputo cosa que se hará en los siguientes días,

8:30 A.M. se iniciaron labores se comenzó a quitar la fornicación de las mesas que se encontraban dentro del centro de cómputo Y dando inicio con la demolición de las mismas, El día de hoy se finalizó con el desmonte del cancel que se encontraba dentro del centro de cómputo

10:30 A.M. Se presentó la arquitecta Jessica para supervisar y verificar que todo estuviera en orden

De igual manera el doctor Samaniego jefe de departamento estuvo supervisando durante el día

18:00 P.M. nos retiramos dejando cerrado y en orden el departamento

### 27 de noviembre de 2021

8:10 A.M. Se continúa con la demolición y el retiro de fornicación de las mesas que se encuentran en el área del centro de cómputo y se da inicio a la desconexión del cableado eléctrico que pasa por las mesas

11:30 A.M. Se presentó la arquitecta Jessica para supervisar y verificar que todo estuviera en orden

De igual manera el doctor Samaniego jefe de departamento estuvo supervisando durante el día

18:00 P.M. nos retiramos dejando cerrado y en orden el departamento

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez



## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

### 28 de noviembre de 2021

8:00 A.M. se continúa con la demolición, retiro de formica y retiro de cableado eléctrico e internet en las mesas Y se comienza a retirar el escombros del área para evitar acumulaciones

10:00 A.M. Se presentó la arquitecta Jessica para supervisar y verificar que todo estuviera en orden

De igual manera el doctor Samaniego jefe de departamento estuvo supervisando durante el día

18:00 P.M. nos retiramos dejando cerrado y en orden el departamento

### 29 de noviembre de 2021

8:10 A.M. iniciamos labores retirando todo el exceso de escombros que había dentro del área del centro de cómputo Dando por terminado la desconexión y demolición de mesas en el área, se inicia la toma de medidas para las estructuras nuevas de las mesas.

11 am llega la arquitecta jessie y revisa que todo se encuentra en orden 12 del mediodía se retira de riegos,

**Continuamos con labores en el centro de cómputo traemos PTR calibre 14 de 2 plg.**

Iniciamos labores para empezar a demoler las mesas de concreto pues éstas están a punto de caerse y aprobado la demolición por el ingeniero José Enrique mandujano procedemos a demoler.

### 30 de noviembre del 2021

8:30 am llegamos la cuadrilla a iniciar trabajos de remodelación del departamento de riegos en el centro de cómputo.

11 am llega el eléctrico y empieza a retirar todas los gabinetes con las lámparas dañadas.

Mientras tanto continuamos con la demolición de las mesas del centro de cómputo. Cabe mencionar que todo el escombros es colocado en un espacio del estacionamiento del departamento de riesgos para esto se pide permiso al doctor samaniego y en un par de días traeremos un camión para que se retire este escombros.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

11 de la mañana llega el arquitecto jessie Navarro y supervisa la obra en el departamento de riegos del área del centro de cómputo Cabe mencionar que el eléctrico continúa con su trabajo y los albañiles continúan con la demolición de las mesas pendientes de realizar en el centro de cómputo son los siguientes retiro de todas las lámparas, rezan es, retirar puertas dañadas, También hay que hacer trabajos De cableado eléctrico del sistema de red etcétera

18 horas nos retiramos dejando todo en orden.

### 01 de diciembre del 2021

Día miércoles

8 de la mañana llegamos a la Universidad para continuar labores de trabajo de demolición de mesas.

10 de la mañana se presenta el arquitecta jessie Navarro y revisa los avances del departamento de riegos en el centro de cómputo.

11 de la mañana se presenta Ingeniero samaniego y revisa que los trabajos vayan en orden.

18 horas nos retiramos dejando en orden.

### 2 de diciembre del 2021

Día jueves 8 de la mañana se presenta el contratista con albañiles con eléctricos y con pintores para continuar trabajos de restauración en el centro de cómputo 11 de la mañana

11 de la mañana se presenta el arquitecta jessie Navarro y revisa que todo esté en orden.

Continuamos con labores de albañilería en el centro de cómputo.

el eléctrico continúa desmontando gabinetes y montando lámparas tipo LED proporcionadas por la Universidad en el centro de cómputo también inicia la desinstalación de cableado eléctrico de las mesas y del sistema de red en la oficina dónde está el servidor.

### 3 de diciembre del 2021

Día viernes, hoy se terminan de demoler las mesas por completo y se da informe al arquitecto Jesse de las malas condiciones en las que éstas estaban.

Hoy se comienza a cortar la tubería PTR para empezar a elaborar la estructura de las mesas posteriormente ésta se cablearan y se les meterá red.

11 de la mañana llega la arquitecta jessie Navarro y revisa que todo esté en orden el eléctrico continúa con sus labores y los pintores empiezan a resanar detalles.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

**04 de diciembre del 2021.**

Día sábado.

8 de la mañana llegamos para continuar labores de albañilería en el centro de cómputo resonar paredes para posteriormente pintar y los Herreros continúan realizando los cortes necesarios para la elaboración de las mesas del centro de cómputo éstas tendrán un largo de 6 m y abarcarán por completo el área del centro de cómputo posteriormente estas eran forradas con madera para después que reciban duela laminada.

18 horas nos retiramos dejando en orden.

**06/12/2021.**

Día lunes.

8 de la mañana llegó el contratista para continuar trabajos en el área del centro de cómputo del departamento de riesgos.

10 de la mañana llega el arquitecto jessie Navarro y revisa que todos se encuentren dentro de los lineamientos.

12 del día se retira el arquitecta jessie Navarro,

Continuamos con labores de albañilería pintura y los Herreros con la fabricación de las mesas el eléctrico continúa desinstalando toda la electricidad y redes que viajaba por el piso.

Posteriormente empieza a colocar tubería conduit para que por ahí viaje la electricidad en el piso y el cableado de red que alimentar a las mesas del centro de cómputo también se retiran pinta rones y se empiezan a hacer resanes en la pared frontal. Del centro de cómputo.

**7 de diciembre del 2021**

El martes.

8:30 am llegamos para reanudar labores de albañilería electricidad y herrería

Empiezan a hacer ranuras en el piso del centro de cómputo para la colocación de tubería conduit por dónde viajará la electricidad y el sistema de red que alimentará las mesas.

Nos visita el ingeniero mandujano y revisa la obra que todo esté en orden también nos visita el ingeniero samaniego y revisa que todo se encuentra en orden y escoge el color adecuado para la pintura en el área del centro de cómputo.

18:30 nos retiramos dejando en la orden.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

### 8 de diciembre del 2021.

Día miércoles.

8:30 am llegamos a la Universidad al departamento de riegos para continuar con las labores de trabajos de albañilería de electricidad de pintura.

10 de la mañana llega la arquitecta jessie Navarro y revisa que todo se encuentre en orden así como también llega el ingeniero mandujano y revisa que todo se encuentre en orden.

18:30 nos retiramos dejando en orden.

### 9 de diciembre del 2021.

Día jueves.

8:30 am llegamos al departamento de riego y drenaje en el área del centro de cómputo para continuar con labores de albañilería pintura electricidad.

Además en este día el eléctrico empieza a meter las líneas eléctricas y las líneas de redes a cada mesa, Cabe mencionar que estas mesas ya finalizaron su trabajo de herrería y éstas quedaron bien fijas y anclados al piso.

Se adjuntan fotos de lo acontecido.

10:30 am nos visita el arquitecta jessie Navarro y el doctor samaniego para revisar que todo vaya en orden.

Cabe mencionar que el día de hoy se adquieren maderas tipo triple que son las que se usarán para forrar las mesas del centro de cómputo estas maderas son de un espesor de 1 cm y son de primera calidad.

Cabe mencionar que estas maderas se le muestran a la arquitecta jessie Navarro y se le da un ejemplo de cómo Irán forradas los esqueletos de los ptr de las mesas.

### 10 diciembre 2021

Día viernes.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez



## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

8:30 am llegamos al departamento de riegos y drenajes para continuar las labores en el centro de cómputo acabo de mencionar que a partir de hoy se empiezan a cortar las maderas para forrar los esqueletos de los ptr de las mesas se adjuntan fotos de lo acontecido.

12 del mediodía llega el arquitecta jessie Navarro y revisa que todo se encuentre en orden.

18:30 nos retiramos dejando todo en orden.

### **11 de diciembre del 2021.**

Día sábado.

8:30 am llegamos para continuar con las labores de albañilería herrería electricidad carpintería.

10 de la mañana llega un camión materialista para recoger todo el escombros que se ha generado hasta el momento.

15 horas nos retiramos dejando todo en orden.

### **13 de diciembre del 2021**

Día lunes.

8:30 am llegamos para iniciar labores de albañilería electricidad carpintería pintura en el área del centro de cómputo Cabe mencionar que se le manda a hablar a la arquitecta jessie Navarro para que Revise las condiciones en las que se formaron las mesas y además estas empiezan a cablear y a meterle contactos y cajas de red y éstas empiezan a cablear.

### **14 de diciembre 2021.**

Día martes.

8:30 am llegamos encontrando todo en orden y empezamos con las labores de carpintería para seguir forrando mesas del centro de cómputo cómo se aprecian en las siguientes fotografías.

Cabe mencionar que se empiezan a pulir las mesas y se les empieza a dar acabado.

El eléctrico Por su parte termina de colocar todas las lámparas proporcionados por la Universidad.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

### 15 de diciembre del 2021.

Día miércoles.

8:30 am llegamos para reanudar labores en el departamento de riegos en el centro de cómputo Cabe mencionar que el día de hoy llega una persona para tomar medidas pues se instalará en un par de días la duela en el centro de cómputo tal y como la solicitó el Dr samaniego los primeros días del mes de diciembre.

10 de la mañana llega la arquitecta Jesse y revisa los avances en el área del centro de cómputo.

También nos visita el ingeniero mandujano y revisa que todo esté acorde a lo estipulado.

18 horas nos retiramos dejando todo en orden.

### 16 de diciembre del 2021.

Día jueves.

8:30 de la mañana llegamos al departamento de ríos y drenaje para continuar con los trabajos de albañilería pintura y electricidad

Al mediodía se presenta la arquitecta Jessy Navarro que revise los avances de las obras en el centro de cómputo.

18:30 horas retiramos dejando todo en orden.

### 17 de diciembre de 2021

Día viernes.

8:30 de la mañana llegamos al departamento de riesgos y drenaje y continuamos con las labores de albañilería pintura y electricidad en este día se En este día se empiezan a retirar canaletas y se empiezan a ocultar cableados que van por las orillas de las paredes también se mueve el proyector y se centra y también se retiran pintar rones para poder pintar la pared y texturizar.

18 30 horas nos retiramos dejando en orden.

### 18 de diciembre de 2021.

Día sábado.

En este día iniciamos labores de electricidad albañilería y de pintura.

11 30 A.M. llega el arquitecta Jessi y revisa que todo continúe en orden.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez



## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

14 horas nos retiramos dejando en orden.

### **20 de diciembre de 2021.**

Día lunes.

Ocho 30 A.M. llegamos al departamento de riego y drenaje y en el centro de cómputo empiezan a resanar a detalles las mesas para posteriormente aplicarles mancha y poder sellar la madera.

11 de la mañana llega la arquitecta Jessi y continuamos con labores en el centro de cómputo posteriormente ella revisa que todo se encuentra en orden para después retirarse.

Cabe mencionar que el día de hoy se inician limpiezas de ventanas y pintura de protecciones pues en un par de días llegarán las persianas para que esta sean colocadas tal y como lo pidió el doctor Samaniego.

16 30 horas nos retiramos dejando en orden.

### **21 de diciembre de 2021.**

Día martes.

Llegamos por la mañana y se empezó a calibrar el proyector para centrarse en el lugar correcto esto lo está realizando el eléctrico y está haciendo supervisado en cada momento para realizar el empotramiento tal y cual que quede bien centrado.

Sacamos gabinetes metálicos al pasillo de riegos quitamos contactos viejos apagadores también y son colocados en una bolsa para que en su momento todo esto sea entregado al departamento de mantenimiento.

### **22 de diciembre de 2021.**

Día miércoles.

Ocho 30 A.M. llegamos para continuar con las labores de albañilería y de pintura en el centro de cómputo.

Cabe mencionar que constantemente estamos haciendo limpieza para el día que lleguen la persona de las duelas y pueda hacer la instalación.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

Se hace mención que hasta el momento todo el cableado eléctrico y de Red ya está oculto entre el piso del centro de cómputo.

Llega el arquitecto Jessie's Navarro y revisa que todo esté en orden.

18 30 retiramos dejando en orden

### **Jueves 23 de diciembre de 2000 21.**

Ocho 30 A.M. Llegamos para continuar con las labores de pintura de albañilería y de electricidad en el centro de cómputo del departamento de riesgos.

13 horas llega la arquitecta Jessi Navarro y revisa detalle los trabajos y los avances hasta el día de hoy posteriormente se retira y nosotros continuamos con las labores asignadas.

Continuamos con limpiezas pinturas y detalles así Como colocación de socio.

### **24 de diciembre de 2021.**

Día viernes.

Ocho 30 A.M. Llegamos para continuar con labores de albañilería de pintura y detallado en general.

Continuamos con limpiezas y pintura de protecciones.

Llega la arquitecta Jesse Navarro y revisa que todo se encuentre en orden.

Nos retiramos dejando en orden a las 18 30 horas.

### **27 de diciembre de 2021 día lunes.**

Continuamos con labores albañilería, pintura, y electricidad así como limpiezas.

### **Del día 28 de diciembre de 2021 Al día 8 de enero de 2021.**

En estos días se continúan con labores de limpieza de pintura, de albañilería, y de limpieza a detalle en el piso pues estamos apunto de recibir a la persona que instala las duelas.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

También se presenta el ingeniero Mandujano hace una observación en el centro de cómputo quieren que ocultemos entre las paredes todo el cableado eléctrico y que no haya canaletas, que todo esto se vea muy estético,.

Por lo cual nos vamos a la tarea de ranurar Paredes Y quitar todas las canaletas para que el centro de cómputo se vea muy estático, y sea de agrado de los alumnos y de los maestros.

También se centran el proyector y se instalan tres pintar rones con la ayuda de la herramienta adecuada.

Se presenta la arquitecta Jessi Navarro y revisa que todo esté en orden.

Las salidas que hemos tenido durante estos días son a las 18 30 horas.

### **30 Y 31 DE DIC 2021**

En estos días los eléctricos colocan el centro de carga nuevo de 30 espacios en el interior del baño de hombres y la pastilla general, Cabe mencionar que tanto el tablero como las pastillas son nuevas, así mismo se cambio el cableado desde la cometida hasta el centro de carga y después estos se afinaron a detalle con estuco,

### **Jueves 06 de enero 2022**

**Desde este día 06 de enero y hasta el día 21 de enero empezó una empresa a desvistar el piso granito para al final abrillantarlo. Se adjuntan fotos.**

### **8 de enero de 2022.**

Día sábado.

Se presenta la persona que instalará las puertas y cancelas del área secretarial y tarda 03 días en su instalación con marco de 3 plg en aluminio y cristal biselado tal y como se solicitó.

Día lunes 10 de enero de 2022.

Ocho 30 A.M. llegamos al departamento de riesgos y drenaje y sacamos todos los materiales de trabajo que tenemos del centro de cómputo y realizamos una limpieza extrema Pues el día de hoy llegará el instalador de duelas.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

11 A.M. se presenta el instalador de duelas y empieza instalar la duela tal y como la solicitó el jefe del departamento el doctor Samaniego.

Se presenta al arquitecto Jesse Navarro y revisa la adecuada instalación de las duelas.

18 30 horas nos retiramos dejando en orden.

### **Día martes 11 de enero de 2022.**

Continúa el instalador de duelas instalando sus duelas en el centro de cómputo cabe mencionar que llegó a las 11 A.M.

Se presenta la arquitecta Jessi Navarro y revisa que todo esté en orden.

18 30 horas nos retiramos dejando en orden.

### **Día miércoles 12 de enero de 2021.**

Llegamos por la mañana encontrando en orden y listos para continuar con las labores de la remodelación del centro de cómputo del departamento de ríos y drenaje.

Joel arquitecto Jesse Navarro y revisa que todo se encuentra en orden.

La persona de las duelas inicia la colocación de la duela en el centro de cómputo.

También inicia con el forro de la duela en las mesas del centro de cómputo.

Este proceso dura hasta el día sábado 15 de enero de 2022.

### **Lunes 17 de enero de 2022.**

Llega el técnico y empieza realizar las conexiones de Internet de las redes de las mesas del centro de cómputo y las empieza etiquetar y a colocarle los aditamentos necesarios para que estos funcionen correctamente.

Joel arquitecta Jessy Navarro y revisa que todo se encuentra en orden.

Nos retiramos dejando en orden.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez

## Bitácora de obra departamento de Riegos y Drenaje "Segunda etapa de remodelación del área Secretarial y Centro de cómputo"

**Martes 18 de enero de 2022.**

Nuevamente llega el técnico y continúa con las labores de interconexiones de las redes de Internet del área del centro de cómputo.

Empieza probarlas cada una con un equipo que trae.

Por su parte el de las duelas empieza colocar los soplos para dar fin a su trabajo en el centro de cómputo.

Llega el arquitecto Jesse Navarro y revisa que todo se encuentra en orden.

Nos retiramos dejando en orden.

**Jueves 19 de enero de 2022.**

Llega el instalador de las persianas y las empieza colocar en el centro de cómputo tal y como la solicitó el doctor Samaniego.

Termina de instalar las persianas y se retira la persona.

Nos retiramos dejando en orden.

**Viernes 20 de enero de 2022.**

**Este día se bisela el cancel del área secretarial.**

No le dedicamos a realizar limpiezas minuciosas y el abrillantado de mesas y de duelas para entregar el centro de cómputo en las condiciones óptimas.

**Sábado 21 de enero de 2022.**

El centro de cómputo y el área secretarial quedan listos para entregarse el día lunes 23 de enero dando por fin el mantenimiento de el centro de cómputo que consultó en su rehabilitación por completo.

Se prueba el proyector que esté funcionando en óptimas condiciones sólo se prueba todos los contactos reprueba el sistema de redes se prueba los apagadores se revisan lámparas y todo está funcionando a la perfección.

Nos retiramos dejando en orden dando por finalizado el trabajo de mantenimiento y rehabilitación al centro de cómputo y área secretarial del área de riesgos y drenaje.

Contratista Claudia Verónica Duran A.

Ing. Jessica Anyeli Navarro Pérez



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas  
Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315  
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

**CONTRATO DE OBRA Y MANTENIMIENTO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A LA QUE EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO LEGAL DE LA UNIVERSIDAD PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y POR LA OTRA LA C. CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO, POR SUS PROPIOS DERECHOS, A QUIEN SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS:**

## DECLARACIONES

**PRIMERA. -" LA UNIVERSIDAD " DECLARA:**

### I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD"

1. Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
2. Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (64) sesenta y cuatro, siendo las (09:00) nueve horas de fecha martes (25) veinticinco de Agosto de (2020) dos mil veinte, otorgado ante la fe del notario público número (127) ciento veintisiete, Lic. Demián Enrique Maldonado Pámanes.
3. Que la Universidad requiere la realización de la obra **SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE.**
4. Que la Universidad cuenta con la suficiencia presupuestal, para cubrir la realización de la obra **SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE**, en los términos que se precisan en el anexo I del presente contrato.
5. Que la celebración del presente contrato se realizó por el Procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, adjudicándose a "EL CONTRATISTA", el contrato relativo a la realización de



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

*Ramírez*

la obra SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE. Que se precisan en el anexo I del presente contrato.

6. Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
7. Que tiene establecido su domicilio en el edificio de "La Dirección General Administrativa" ubicado en la Calzada Antonio Narro número 1923, colonia Buenavista, en Saltillo, Coahuila, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

## SEGUNDA. - "EL CONTRATISTA" DECLARA:

1. Que es una Persona Física con actividad empresarial, según su alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
2. Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
3. Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con el número **DUAC7906071K3**.
4. Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
5. Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el **SUMINISTRO DE LOS BIENES** objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
6. Que, para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio: Corona #1229, del Estado en Saltillo, Coah., C.P. 25000, correo electrónico mse.saltillo@gmail.com, tel. (844) 1747018.
7. Que de acuerdo con el Decreto de reformas por el que se modifican diversas Leyes Fiscales y otros ordenamientos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1998, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes.

## III.- DE AMBAS PARTES

1. Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente instrumento.
2. Que cuenta con la capacidad técnica, económica y moral para dar cumplimiento al objeto de este contrato.

*[Handwritten signatures]*



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

3. Que este contrato se celebra en función del Procedimiento de Adjudicación Directa del contrato número 001/22 AD. MTTO.

## CLAUSULAS

### PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. -

1. "LA UNIVERSIDAD" Encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de una obra consistente en SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE, y este se obliga a realizarla hasta su total terminación acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos, normas y anexos de este contrato, así como las normas de construcción vigentes en el lugar donde deban realizarse los trabajos, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de estas cláusulas. En caso de que "EL CONTRATISTA" construya por su propia decisión una obra que no esté especificada en el contrato lo hará bajo su propia cuenta y riesgo, siendo además responsable, en tal supuesto, de los daños y perjuicios que cause "LA UNIVERSIDAD" o a terceros.
2. Los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones a que se alude en esta cláusula, debidamente firmados por los otorgantes, como anexos, pasarán a formar parte integrante del presente contrato.
3. Los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones a que se alude en esta cláusula, debidamente firmados por los otorgantes, como anexos, pasarán a formar parte integrante del presente contrato.
4. Queda entendido por las partes que la bitácora que se genere con motivo de la realización de los trabajos, materia de este contrato, formarán parte del mismo y su uso será obligatorio.
5. Lo anterior en base a la propuesta presentada en el procedimiento citado.

**SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. -** El monto total del presente contrato es de: \$277,080.00 (Doscientos setenta y siete mil ochenta pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A. más la cantidad de \$44,332.80 (Cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos 80/100 M.N.) sumando un monto total \$321,412.80 (Trescientos veintiún mil cuatrocientos doce pesos 80/100 M.N.) IVA incluido.

**TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. -** "EL CONTRATISTA" Se obliga a iniciar la obra objeto de este contrato el día 03 de Enero de 2022 y a terminar a más tardar el día 15 de febrero de 2022, de conformidad con el programa por concepto y con erogaciones mensuales de la obra que se anexa al presente contrato.

1. El plazo pactado para la ejecución de la obra solo podrá ser prorrogado por decisión de "LA UNIVERSIDAD". Si en el desarrollo de los trabajos se presentaran circunstancias por las cuales " LA UNIVERSIDAD" estimará necesario modificar el programa a que se refiere esta cláusula, o bien en el caso de que "EL CONTRATISTA" se viere obligado a solicitar variación a dicho programa por causas no imputables a él, debidamente justificadas y dentro de un



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

plazo no mayor de 15 (quince) días naturales, después de que hubiere(n) ocurrido la(s) causa(s) que apoyen su solicitud, "LA UNIVERSIDAD" establecerá la reforma que juzgue pertinente y hará del conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modificaciones que apruebe, y este último a su vez, quedará obligado a aceptarla. Estas modificaciones, o en su caso el nuevo programa que se formulare, se consideraran incorporados a este contrato y, por lo tanto, obligatorio para las partes.

**CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. - " LA UNIVERSIDAD "** Se obliga a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, debiendo "EL CONTRATISTA" prever y obtener los dictámenes, permisos, licencias y demás autorizaciones que se requieran para su realización.

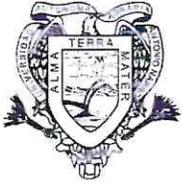
**QUINTA. - ANTICIPOS. -** Para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato "LA UNIVERSIDAD ". No habrá anticipo

1. En los casos de rescisión de contrato, el saldo por amortizar se reintegrará a "LA UNIVERSIDAD" en un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA".
2. "EL CONTRATISTA" que no reintegre el saldo por amortizar en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme a una tasa que será igual a la establecida en las leyes fiscales del estado de Coahuila de Zaragoza en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales.
3. Igual procedimiento se utilizará para que "EL CONTRATISTA", en su caso, reintegre a "LA UNIVERSIDAD" las cantidades que, en cualquier forma, hubiere recibido en exceso para la contratación o durante la ejecución de la obra.

**SEXTA. - FORMA DE PAGO. -** "LA UNIVERSIDAD "pagará a "EL CONTRATISTA" hasta el 90% del monto del contrato, quedando el 10% restante para ser pagado mediante la presentación del acta de recepción y entrega y la estimación de finiquito correspondiente. En este contrato será el pago total en una sola exhibición, al termino del trabajo.

**SEPTIMA. - GARANTÍAS. -** Además de la garantía del anticipo mencionado en la cláusula quinta, "EL CONTRATISTA" se obliga a constituir, las siguientes garantías:

1. **Fianza de Anticipo:** Consistente en el 100% del monto total del anticipo otorgado, deberá garantizarse con **CHEQUE** expedido por "EL CONTRATISTA" a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Se presentará antes de la entrega del anticipo. No aplica
2. **Fianza de Cumplimiento Del Contrato:** Consistente en el 10% del monto total del contrato antes de IVA, deberá garantizarse con **CHEQUE** expedido por "EL CONTRATISTA" a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Se presentará antes del trámite de firma del contrato.
3. **Fianza Para Responder de Obra Mal Ejecutada o Vicios Ocultos. -** Se constituirá **CHEQUE** expedido por "EL CONTRATISTA" por el 10% (diez por ciento) del monto del contrato, a favor de "LA UNIVERSIDAD" Autónoma Agraria Antonio Narro, que se presentará el día de la



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

entrega recepción de la obra, si transcurrido este plazo no hubiere otorgado la fianza respectiva "LA UNIVERSIDAD" podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El cheque garantizará defectos de calidad o de construcción, vicios ocultos, daños y perjuicios que, por inobservancia o negligencia del contratista, se lleguen a causar a terceros, así como el pago de adeudos contraídos por "EL CONTRATISTA" con "LA UNIVERSIDAD", durante la ejecución de la obra durante dieciocho meses posteriores a la terminación de la misma. Esta garantía subsistirá durante la ejecución de los trabajos y hasta por dieciocho meses contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos, al término de dicho plazo el contratista procederá a su cancelación previa manifestación expresa y por escrito de "LA UNIVERSIDAD".

4. En caso de que sean autorizados trabajos adicionales y se amplió el monto del presente contrato mediante uno o más convenios adicionales, deberá presentarse un cheque de cumplimiento y para responder de obra mal ejecutada o vicios ocultos, en los términos que el convenio o solicita.

## OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS. -

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados.

## NOVENA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. -

1. "EL CONTRATISTA", Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la terminación de los trabajos, lo comunicará por escrito a "LA UNIVERSIDAD" quien, realizará la recepción de los mismos ya sea total o parcial, conforme a los lineamientos o requisitos que para tal efecto establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como bajo las modalidades que la misma prevé dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a la verificación que esta haga de que están debidamente concluidos, reservándose "LA UNIVERSIDAD" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados. "LA UNIVERSIDAD" podrá efectuar recepciones parciales cuando a su juicio existieren trabajos terminados y sus partes sean identificables y susceptibles de utilizarse. Reservándose el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados.
2. Una vez formalizada la recepción física de los trabajos, ambas partes procederán dentro de los 60 días naturales posteriores a dicho evento, a elaborar el finiquito correspondiente. De existir acuerdo o en caso de que "EL CONTRATISTA" no acuda a la elaboración de éste, "LA UNIVERSIDAD" procederá a elaborarlo, comunicando el resultado a "EL CONTRATISTA" en un plazo de 10 días naturales, contados a partir de la fecha de elaboración. "EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de quince días para realizar reclamaciones o aclaraciones según corresponda a su derecho, en caso de que no realice ninguna reclamación y/o gestión, el resultado del finiquito se dará por aceptado.

**DÉCIMA. - DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. -** "EL CONTRATISTA" se obliga a nombrar anticipadamente a la iniciación de los trabajos en el sitio de realización de los mismos, un responsable de obra, que tendrá las funciones y responsabilidades descritas en el artículo 220 del Reglamento de Construcciones para el Estado de Coahuila, nombramiento que deberá hacerlo saber "EL CONTRATISTA" por escrito a "LA UNIVERSIDAD". Esta última se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo.



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

*Recepción*

**DÉCIMO PRIMERA. - RELACIONES LABORALES. - "EL CONTRATISTA"**, en los términos de la Ley Federal del Trabajo, es una empresa establecida que contrata trabajos para ejecutarlos con elementos propios suficientes para cumplir las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores, por lo que "LA UNIVERSIDAD" no será en absoluto responsables con "EL CONTRATISTA" respecto a dichas relaciones laborales, las cuales se darán, con exclusividad, entre "EL CONTRATISTA" y sus trabajadores.

**DÉCIMO SEGUNDA. - SUPERVISIÓN DE LA OBRA. - " LA UNIVERSIDAD"**, a través de los representantes que para el efecto designe, tendrá el derecho de supervisar en todo tiempo las obras objeto del contrato, así como de inspeccionar los materiales que vayan a usarse en la ejecución de la misma.

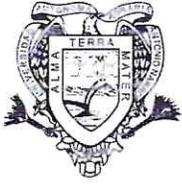
**DECIMO TERCERA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA. -**

1. "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra motivo del contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD", así como, a responder por su cuenta y riesgo de los desperfectos, falta de calidad en los materiales, defectos o vicios ocultos, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "LA UNIVERSIDAD" o a terceros durante la ejecución de la obra y dentro del término de doce meses siguientes a la fecha de recepción de la misma, pudiendo "LA UNIVERSIDAD" ordenar su reparación sin que el contratista tenga derecho a retribución alguna, y que en caso de que el contratista se negare a ejecutar la reparación, "LA UNIVERSIDAD" podrá optar por encomendarla a un tercero, con cargo a "EL CONTRATISTA", en cuyo caso se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por el monto total de la misma, quedando a salvo los derechos de "LA UNIVERSIDAD" para exigir el pago de cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas.
2. Igualmente se obliga "EL CONTRATISTA" a no ceder a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, así como los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos efectuados que ampara este contrato sin previa aprobación expresa y por escrito de "LA UNIVERSIDAD".

**DÉCIMO CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES. - "LA UNIVERSIDAD"** tendrá la facultad de verificar si las obras objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo al programa de obra aprobado, para lo cual "LA UNIVERSIDAD" comparará periódicamente el avance de las obras.

1. Si como consecuencia de la comparación a que se refiere el párrafo anterior el avance de las obras es menor de lo que debió realizarse, "LA UNIVERSIDAD" procederá a:
2. La retención en total de 30 % (treinta por ciento) de la diferencia entre el importe de la obra realmente ejecutada y el importe de la que debió realizarse multiplicando por el número de meses transcurridos desde la fecha programada para la iniciación de las obras hasta la de la revisión, por lo tanto, mensualmente se hará la retención o devolución que corresponda a fin de que la retención total sea la procedente. Si al efectuarse la comparación correspondiente al

*Q.*  
*[Firma]*



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

*R. Reyes*  
et

último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará en favor de "LA UNIVERSIDAD" como pena convencional por el retraso en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA".

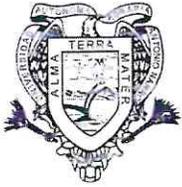
3. Aplicar, para el caso de que "EL CONTRATISTA" no concluya la obra en la fecha señalada en el programa, una pena convencional consistente en una cantidad igual al 20% (veinte por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan realizado en la fecha de terminación señalada en el programa, calculada por cada semana de retraso que cubrirá "EL CONTRATISTA" mensualmente hasta el momento en que las obras queden concluidas y recibidas a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD", presentando el finiquito correspondiente; en el caso de que el retraso sea mayor de un mes "EL CONTRATISTA" deberá cubrir mensualmente el importe de la sanción hasta finalizar la obra. Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa que a juicio de "LA UNIVERSIDAD" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".
4. Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, "LA UNIVERSIDAD" podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.
5. En caso de rescisión de contrato por causas imputables al contratista, "LA UNIVERSIDAD" procederá a hacer efectivas las garantías y se abstendrá de cubrir los importes resultantes de trabajos ejecutados aún no liquidados, hasta que se otorgue el finiquito correspondiente lo que deberá ejecutarse dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de notificación de la rescisión.
6. En dicho finiquito deberá preverse el sobrecosto de los trabajos aún no ejecutados que se encuentren atrasados conforme al programa vigente, así como lo relativo a la recuperación de los materiales y equipos que, en su caso, le hayan sido entregados.

**DECIMA QUINTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.** - "LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o por razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

**DECIMO SEXTA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.** - "LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este contrato por causas de interés general, así como en los casos:

1. La contravención a las disposiciones, lineamientos y requisitos que establece la ley de obras públicas y demás disposiciones administrativas sobre la materia, así como el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de "EL CONTRATISTA" que se estipulan en el presente contrato, da derecho a su rescisión inmediata sin responsabilidad para "LA UNIVERSIDAD", además de que se le apliquen a "EL CONTRATISTA" las penas convencionales, conforme a lo establecido por este contrato y se le haga efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo.

*R. Reyes*  
*R. Reyes*



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

*[Firma manuscrita]*

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315  
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

2. Las partes convienen que cuando " LA UNIVERSIDAD" determine justificadamente la rescisión administrativa del contrato, la decisión correspondiente se comunicará a "EL CONTRATISTA", exponiéndole las razones que al efecto se tuvieren para que este, dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba la notificación de la rescisión, en el domicilio convencional señalado, manifieste lo que a su derecho convenga, en cuyo caso "LA UNIVERSIDAD" resolverá lo procedente, dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que hubiere recibido el escrito de contestación de "EL CONTRATISTA".
3. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor se imposibilite la continuación de los trabajos, "EL CONTRATISTA" podrá suspender la obra, previa notificación por escrito a "LA UNIVERSIDAD", en este supuesto, si opta por rescindir el contrato, lo solicitará a "LA UNIVERSIDAD", la cual decidirá dentro de los 10 días naturales siguientes al de la solicitud; en caso de negativa, será necesario que "EL CONTRATISTA" obtenga de la autoridad judicial la declaratoria correspondiente.

**DÉCIMO SÉPTIMA. - SUJECIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES.** - Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la ley de obras públicas y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

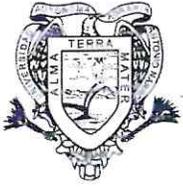
**DÉCIMA OCTAVA. - OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.** - "EL CONTRATISTA" Acepta que de las estimaciones que le cubra "LA UNIVERSIDAD" se hará la siguiente deducción:

1. El 5/1000 (cinco por cada 1000) del importe de cada estimación por concepto de derechos por el servicio de inspección, vigilancia y control.
2. "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones legales de carácter interno o, en su caso de competencia federal y a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, preservación del medio ambiente y uso de la vía pública, así como de cualquier otra naturaleza que corresponda al tipo de la obra encomendada.

**DÉCIMA NOVENA. - DIFUSIÓN DE LA OBRA.** - "EL CONTRATISTA" Se obliga a construir e instalar en el lugar o lugares que "LA UNIVERSIDAD" le indique, hasta tres letreros relativos a la obra en ejecución, contruidos con estricto apego al modelo que proporcione "LA UNIVERSIDAD", en la inteligencia de que será condición indispensable para que se haga el primer pago de obra ejecutada. Será obligación de "EL CONTRATISTA" solicitar los permisos de las autoridades respectivas para la colocación de los mencionados letreros.

**VIGESIMA.- ÁREA DE COORDINACIÓN:** "LA UNIVERSIDAD", designa como responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

*[Firma manuscrita]*



*Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro*

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

**VIGESIMA PRIMERA. - JURISDICCIÓN.** - Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes en la ciudad de Saltillo Coahuila, por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO "I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL CONTRATISTA".

**POR "LA UNIVERSIDAD"**

**MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ**  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
Y APODERADO LEGAL

**POR EL "PROVEEDOR"**

**CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO**  
APODERADO LEGAL

**RESPONSABLE DEL TRABAJO**

**ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ**  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO Y CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO, CON EL OBJETO DE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE. -



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas  
Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315  
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

*Ramirez*

## ANEXO I

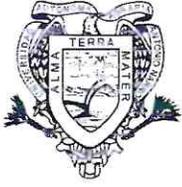
CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO" CATÁLOGO DE CONCEPTOS "SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE"

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
	<b>NOTA: TODOS LOS CONCEPTOS A LOS QUE CORRESPONDA INCLUYE: SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN , INSTALACIÓN, FABRICACIÓN, COLOCACIÓN, APLICACIÓN, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, TRAZO, HERRAJES, CORTES, PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y MATERIALES EXISTENTES, FLETES, ACARREOS, RETIRO DE ESCOMBRO A 5 KMS. FUERA DE LA OBRA, VELADOR Y TODO LO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.</b>				
1	DEMOLICIONES DE SAS DE CONCRETO DE CENTRO DE COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE.	PZAS.	4.00	\$2,500.00	\$10,000.00
2	REALIZACION DE MESAS DEL CENTRO DE COMPUTO (HECHAS CON PTR CAL. 14 Y FORRADAS CON MADERA DE 10 mm. DE ESPESOR PARA RECIBIR DUELA), INCLUYE INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU ARMADO.	PZAS.	3.00	\$22,000.00	\$66,000.00
3	ADECUACION ELECTRICA ( MANO DE OBRA Y MATERIAL, ASI COMO 10 CAJAS PARA CONECTAR PC EN MESAS DE CENTRO DE COMPUTO)	PZAS	3.00	\$5,000.00	\$15,000.00
4	ADECUACION DE CABLEADO PARA SISTEMA DE RED (MANO DE OBRA Y MATERIAL, ASI COMO 10 CAJAS PARA CONECTAR LAS PC A INTERNET EN MESAS DE CENTRO DE COMPUTO).	PZAS.	3.00	\$7,900.00	\$23,700.00
5	PUERTAS DEL AREA SECRETARIAL EN ALUMINIO DE 2 PULGADAS COLOR NEGRO CON DOS CRISTALES BISELADOS, MANIJAS Y CIERRAPUERTAS.	PZAS.	2.00	\$13,000.00	\$26,000.00
6	ADQUISICION DE TABLERO ELECTRICO DE 30 HUECOS MARCA SQUARD, INCLUYE: PASTILLAS MONOFASICAS DE 30 AMP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION (INCLUYE CABIARLO A NUEVA AREA Y CABLEADO DE ACOMETIDA).	LOTE	1.00	\$30,000.00	\$30,000.00

*4.*  
*[Signature]*



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315

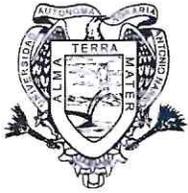
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

*Principal*

7	MUDAR AIRE ACONDICIONADO DE LA ANTIGUA AREA SECRETARIAL A LA NUEVA AREA SECRETARIAL.	LOTE	1.00	\$5,000.00	\$5,000.00
8	INSTALACION DE LINEA ELECTRICA AL NUEVO CUARTO SECRETARIAL, INCLUYE: CABLEADO DE RED Y TELEFONO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	LOTE	1.00	\$8,500.00	8.500.00
9	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TIROL A PLOMO VUELTA DE REGLA EN AREA DE ACCESO PRINCIPAL.	M-2	140.00	\$200.00	\$28,000.00
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BISELADO EN CRISTAL TEMPLADO EN ACCESO PRINCIPAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	1.00	\$4,500.00	\$4,500.00
11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TEXTURIZADO A PLOMO VUELTA DE REGLA EN AREA DE ACCESO PRINCIPAL.	M-L	18.00	\$250.00	\$4,500.00
12	SERVICIO DE PULIDO Y ABRILLANTADO (DESVASTADO CON DIAMANTES Y LIJAS DEL NUMERO 100, 400, 800 Y PARA FINALIZAR CON ACIDO OXALICO PARA OBTENER UN BRILLO EN PISO GRANITO DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO.	M-2	254.00	\$220.00	\$55,880.00
Doscientos setenta y siete mil ochenta pesos 00/100 M.N.				<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$277,080.00</b>
Cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos 80/100 M.N.				<b>I.V.A.</b>	<b>\$44,332.80</b>
Trescientos veintiún mil cuatrocientos doce pesos 80/100 M.N.				<b>TOTAL:</b>	<b>\$321,412.80</b>

*Principal*

*[Signature]*



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas  
Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315  
Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

**VIGESIMA PRIMERA. - JURISDICCIÓN.** - Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes en la ciudad de Saltillo Coahuila, por lo tanto, **"EL CONTRATISTA"** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

**PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO "I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL 3 DE ENERO DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL CONTRATISTA".**

**POR "LA UNIVERSIDAD"**

**MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  
Y APODERADO LEGAL**

**POR EL "PROVEEDOR"**

**CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO  
APODERADO LEGAL**

**RESPONSABLE DEL TRABAJO**

**ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES**

**LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO Y CLAUDIA VERONICA DURAN ARELLANO, CON EL OBJETO DE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION DEL AREA SECRETARIAL Y CENTRO DE COMPUTO DE RIEGO Y DRENAJE. -**

---



Universidad Autónoma Agraria Antonio  
Narro

Necesidades de Mantenimiento y Encuesta  
Satisfacción de Cliente

Código  
F 6.17

Fecha  
Revisión  
15/11/07

Revisión  
No.  
0

Tiempo de Retención  
Un Año Después de su Vida Útil

Solicitud No. 01-B  
 Área / Depto.: \_\_\_\_\_  
 Nom. Del Solicitante: DR. LUIS SAMANIEGO  
MORENO  
 Ubicación RIEGO Y DRENAJE

Fecha Elab. Solicitud: 03/01/2022  
 Fecha Rec. Mto. 03/01/2022  
 Fecha Rec. Supervisor: 11/02/2022  
 Fecha Rec. Material: \_\_\_\_\_  
 Fecha Elabor. Vale Con. \_\_\_\_\_  
 Fecha Eng. Oper.y/o Provee \_\_\_\_\_

Acciones a Realizar: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Causa y/o Raíz: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Material requerido: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Marque con una X el recuadro requerido

Herramientas requeridas

- Equipo de Carpintería
- Equipo de Fontanería
- Equipo de Electricidad
- Equipo de Tabla roca
- Equipo de Herrería
- Equipo de Agua

- Equipo de Pintura
- Equipo de Albañilería
- Equipo de Teléfonos
- Equipo de Jardinería
- Equipo de Limpieza
- Equipo de Oficina

Días estimados hábiles de inicio del Mto

1  3  6  9  12  15 mas \_\_\_\_\_

Días estimados hábiles de termino del Mto

1  3  6  9  12  15 mas \_\_\_\_\_

Operadores Requeridos

1  2  3  4  5  6  7

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Nombre y Firma del Supervisor

Nombre y Firma del Oper. / Provee.

Fecha, Nombre y Firma del Usuario  
11/Feb/22

**Encuesta Satisfacción del Cliente**

Tiempo estimado de inicio de Mto. u Obra.

- Antes del tiempo estimado
- Justo a tiempo estimado
- Después del tiempo estimado

Tiempo estimado de término de Mto. u Obra .

- Antes del tiempo estimado
- Justo a tiempo estimado
- Después del tiempo estimado

Los materiales fueron los adecuados para el Mto.

- SI
- NO

El mantenimiento se realizó como lo solicitó.

- BIEN
- REGULAR
- MAL

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



Universidad Autónoma Agraria  
Antonio Narro

Solicitud de Mantenimiento

Código  
F 6.16

Fecha  
Revisión

Revisión  
No.  
0

Tiempo de Retención  
Un Año Después de su Vida Útil

No. Solicitud: 01-B- Fecha: 03-ene-22

Área y/o Departamento: Depto. Riego y Drenaje Fecha de Falla:

Prog.	SubProg.	Proy.	E.U.J.	Partida	Monto Sistema

Nombre del Solicitante: Dr. Luis Samaniego Moreno

Marque con una X el el servicio de Mantenimiento que requiere.

- |                                      |  |   |
|--------------------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> Albañilería | <input type="checkbox"/> Herrería              | <input type="checkbox"/> Limpieza               |
| <input type="checkbox"/> Pintura     | <input type="checkbox"/> Electricidad          | <input type="checkbox"/> Abastecimiento de Agua |
| <input type="checkbox"/> Fontanería  | <input type="checkbox"/> Teléfonos             | <input type="checkbox"/> Cerrajería             |
| <input type="checkbox"/> Tabla Roca  | <input type="checkbox"/> Equipo de Oficin.     | <input type="checkbox"/> Jardinería             |
| <input type="checkbox"/> Carpintería | <input type="checkbox"/> Equipo de Laboratorio | <input type="checkbox"/> Otrc <u>XX</u>         |

Desperfecto de falla o daño en equipo: 2a. Etapa de Remodelación del Área Secretarial y del Centro de Computo del  
Departamento de Riego y Drenaje

<p><u>DR. LUIS SAMANIEGO MORENO</u> Firma Solicitante</p> <p><u>DR. LUIS SAMANIEGO MORENO</u> Vo.Bo. Jefe de Departamento o Área</p>	<p>Sello de Recibido Mtto</p>	<p><u>Nombre Recibido en Mtto.</u></p>
--	-------------------------------	--